



**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA INFORMÁTICA**

RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2012

ACUERDO 1/JC 16-07-12, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de la sesión celebrada el día 8 de febrero de 2012.

ACUERDO 2/JC 16-07-12, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el plan de organización docente para el curso 2012/2013 que se adjunta en el anexo 1, conteniendo el calendario académico, los horarios de impartición de clases lectivas y el calendario de exámenes. Asimismo se aprueban los planes de asignación de profesorado oficialmente remitidos por los departamentos, con el compromiso de posterior ratificación de la parte correspondiente a los departamentos de:

- Matemática Aplicada I
- Filología Inglesa
- Física Aplicada I
- Fisiología Médica y Biofísica
- Ingeniería de Sistemas y Automática
- Ingeniería del Diseño
- Matemática Aplicada I
- Organización Industrial y Gestión de Empresas I
- Anatomía y Embriología Humana
- Biología Celular
- Genética

Este acuerdo, en las cuestiones que afectan a la titulación de Ingeniería de la Salud, queda supeditado a cualquier decisión posterior que pueda tomar la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla.

ACUERDO 3/JC 16-07-12, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la distribución de alumnos en grupos para el curso 2012/2013 que se adjunta en el anexo 2.

ACUERDO 4/JC 16-07-12, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la oferta de docencia en inglés para el curso 2012/2013, adjunta en el anexo 3, y establecer un límite de 24 plazas para cada una de las asignaturas que se imparten en lengua inglesa, para el citado curso.

ACUERDO 5/JC 16-07-12, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la propuesta de modificación de la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Informática – Tecnologías Informáticas que se adjunta en el anexo 4.



**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA INFORMÁTICA**

ACUERDO 6/JC 16-07-12, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar las propuestas de acuerdos de doble titulación que se adjuntan en el anexo 5.

ACUERDO 7/JC 16-07-12, por el que el se conviene, por asentimiento, ratificar la propuesta de nombramiento de asistentes honorarios para el curso 2012/2013 de D. Antonio Gutiérrez del Valle y D. Alberto Solís Encina en el Departamento de Matemática Aplicada I y de D. Javier Castro Ramírez en el departamento de Tecnología Electrónica.

ACUERDO 8/JC 16-07-12, por el que el se conviene, por asentimiento, aprobar la sustitución de D. Manuel Mejías Risoto por D. Antonio Ruiz Cortés en la Comisión Académica del Máster en Ingeniería y Tecnología del Software y en la Comisión de Garantía de Calidad del mismo máster.

Lo que hago público para su conocimiento en Sevilla, a 18 de Julio de 2012.

José Luis Ruiz Reina
Secretario.

JUNTA DE CENTRO (16-07-2012)

- | | |
|----------|---|
| Anexo 1: | Plan de Organización Docente, curso 2012/13 |
| Anexo 2: | Distribución de alumnos por grupos, curso 2012/13 |
| Anexo 3: | Grupos de inglés para las titulaciones de grado |
| Anexo 4: | Modificación memoria de verificación GII-TI |
| Anexo 5: | Acuerdos de doble titulación |

ANEXO 1: PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE, CURSO 2012/13:

- a) CALENDARIO ACADÉMICO
- b) HORARIOS
- c) PLAN DE ASIGNACIÓN DE PROFESORADO
- d) CALENDARIO DE EXÁMENES

ANEXO 1a): CALENDARIO ACADÉMICO

E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA - CALENDARIO ESCOLAR 2012-2013
TITULACIONES DE GRADO

SEPT-OCTUBRE-2012						
L	M	Mi	J	V	S	D
24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE-2012						
L	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

DICIEMBRE-2012						
L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ENERO-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Festividades y periodos no lectivos:

12 OCT.	Fiesta Nacional de España
1 NOV.	Todos los Santos
6 DIC.	Día de la Constitución
8 DIC.	Inmaculada Concepción
22 DIC. - 7 ENE.	Navidad
28 ENE.	Sto. Tomás de Aquino
28 FEB.	Día de Andalucía
23 MAR.- 31 MAR.	Semana Santa
16 ABR.- 21 ABR.	Feria de Sevilla (prov.)
1 MAY.	Fiesta del Trabajo
30 MAY.	San Fernando
30 MAY.	Corpus Christi

24 JUL.- 31 AGO. Periodo estival

Periodos docentes:

24 SEP. - 18 ENE.	Cuatrimestre 1º
11 FEB. - 7 JUN.	Cuatrimestre 2º

Periodos de exámenes:

3 DIC. - 19 DIC.	3ª Convocatoria
19 ENE. - 9 FEB.	1ª Convocatoria (C 1º)
8 JUN. - 6 JUL.	1ª Convocatoria (C 2º)
2 SEP. - 16 SEP.	2ª Convocatoria

 Los días 5 de diciembre y 1 de marzo se declaran a efectos docentes como JUEVES

E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA - CALENDARIO ESCOLAR 2012-2013

CLASIFICACIÓN DE SEMANAS PARES E IMPARES EN EL CALENDARIO ESCOLAR DE GRADO

A efectos de la organización docente del **profesorado** para las clases prácticas y de laboratorio en las asignaturas de las **titulaciones de Grado** y su reflejo en los partes de firma, se marcarán en cada periodo lectivo cuatrimestral un total de 7 semanas pares y 7 semanas impares. La primera semana de clase de cada cuatrimestre podrá ser organizada a criterio del profesorado de cada asignatura en clases teóricas, prácticas o de laboratorio y se anotará en el parte de firmas del aula o laboratorio ocupado.

En los siguientes cuadros se clasifican las semanas, las cuales son referenciadas por el correspondiente lunes, independientemente de que se trate de día lectivo o no.

PRIMER CUATRIMESTRE

SEMANAS	COMIENZAN EL LUNES:						
IMPARES	1 OCT	15 OCT	29 OCT	12 NOV	26 NOV	10 DIC	7 ENE
PARES	8 OCT	22 OCT	5 NOV	19 NOV	3 DIC	17 DIC	14 ENE

SEGUNDO CUATRIMESTRE

SEMANAS	COMIENZAN EL LUNES:						
IMPARES	18 FEB	4 MAR	18 MAR	8 ABR	29 ABR	13 MAY	27 MAY
PARES	25 FEB	11 MAR	1 ABR	15-22 ABR	6 MAY	20 MAY	3 JUN

**DISTRIBUCIÓN SEMANAL DEL PROFESORADO DE CLASES PRÁCTICAS Y DE LABORATORIO
EN LAS TITULACIONES DE GRADO - CURSO 2012-13**

NIVEL PRIMERO

Asignatura	MOD.	clases prácticas		clases de laboratorio			
		subgrupo 1	subgrupo 2	subgrupo 1	subgrupo 2	subgrupo 3	subgrupo 4
AC	S1	s. Impares	s. Pares	s. Pares	s. Impares		
AL							
ALN							
C							
CIN							
FP (ISA)							
IMD							
POO							
FP							
E	S3	semanal		2 ult. s. Pares	2 ult. s. Impares		
AE	S6	semanal					
GE							
CED	H1	s. Alternas (1)		s. Alternas (2)			
EdC							
FFI	H2	s. Alternas (3)	s. Alternas (4)	s. Alternas (4)		s. Alternas (3)	
F1							
F2							
BE	L1			p.d.	p.d.	p.d.	

Titulación	I.I.-I.S.	I.I.-I.C.	I.I.-T.I.	ISA
s. Alternas (1)	s. Pares	s. Impares	s. Impares	s. Pares
s. Alternas (2)	s. Impares	s. Pares	s. Pares	s. Impares
s. Alternas (3)	DOCUMENTO ANEXO DEL DPTO. FA1			
s. Alternas (4)				

p.d. = por determinar

**DISTRIBUCIÓN SEMANAL DEL PROFESORADO DE CLASES PRÁCTICAS Y DE LABORATORIO
EN LAS TITULACIONES DE GRADO - CURSO 2012-13**

NIVEL SEGUNDO

Asignatura	MOD.	clases prácticas		clases de laboratorio			
		subgrupo 1	subgrupo 2	subgrupo 1	subgrupo 2	subgrupo 3	subgrupo 4
AM	S1	s. Impares	s. Pares	s. Pares	s. Impares		
BD							
EDA							
MD							
ADDA	S2			semanal			
AISS							
IISSI							
AC	S4			semanal			
LI	S6	semanal					
ACSO	S8	s. Impares		s. Pares			
SO	sin subgrupos						
AR	H1	s. Alternas (1)		s. Alternas (2)			
CA							
EL							
RC							
TC							
DSD	H3			semanal			
CME	H5	s. Alternas (1)		s. Alternas (2)			
AF	p.d.	p.d.	p.d.	p.d.	p.d.	p.d.	p.d.
BCG							
BMB							

Titulación	I.I.-I.S.	I.I.-I.C.	I.I.-T.I.	ISA
s. Alternas (1)	s. Pares	s. Pares	s. Impares	s. Impares
s. Alternas (2)	s. Impares	s. Impares	s. Pares	s. Pares

p.d. = por determinar

**DISTRIBUCIÓN SEMANAL DEL PROFESORADO DE CLASES PRÁCTICAS Y DE LABORATORIO
EN LAS TITULACIONES DE GRADO - CURSO 2012-13**

NIVEL TERCERO

Asignatura	MOD.	clases prácticas		clases de laboratorio			
		subgrupo 1	subgrupo 2	subgrupo 1	subgrupo 2	subgrupo 3	subgrupo 4
GC	S1	s. Impares	s. Pares	s. Pares	s. Impares		
MASI							
MSN							
MVG							
TG							
ASD	S4			semanal			
CIMSI							
SPD							
SS							
DP	S5	s. Impares		s. Pares			
IR							
PSG							
AIA	S6	semanal					
GEE							
IA							
PD							
SI							
DAD	S7			semanal			
GSI							
PL							
SIE							
SOS							
ASR	H1	s. Alternas (1)		s. Alternas (2)			
ATR							
PI							
PSM							
TAI							
SETR1	H4			semanal			

Titulación	I.I.-I.S.	I.I.-I.C.	I.I.-T.I.
s. Alternas (1)	s. Pares	s. Pares	s. Impares
s. Alternas (2)	s. Impares	s. Impares	s. Pares

DISTRIBUCIÓN DE LABORATORIO Y PROBLEMAS EN FÍSICA APLICADA I

Sevilla, 5 de julio de 2012.

Primer cuatrimestre. Curso primero. Asignaturas FFI en II-IS, II-Ic y Física 1 en ISA.

La gran mayoría de los grupos tienen un festivo en el cuatrimestre que coincide con el día de laboratorio/problemas, por lo que sólo hay 14 días en vez de quince. Como la primera semana es imposible empezar las prácticas, quedan 13, que no es divisible entre 2, por lo tanto el número de días de problemas/laboratorio pasa a ser 12. Es muy importante que lleguen al festivo habiendo dado el mismo laboratorio y problemas (sobre todo estos) pues si no la separación podría ser muy grande. Y vuelva a empezar la alternancia después del festivo.

Esto da lugar a la siguiente distribución en semanas A, B. Debajo está explicado que grupos tienen qué estas semanas.

Sólo se indica el día de la semana en que hay laboratorio/problemas. Las días no marcados como A o B todos los alumnos tienen problemas, en una o dos franjas horarias (dependiendo si ya están hechos los grupos o no).

CALENDARIO DE SEMANAS A Y SEMANAS B

Mes	Lunes II-IC2/II-IS5		Martes II-IS2/II-IS4		Miércoles Ing, II-IS3-ISA		Jueves II-IC1/II-IC3		Viernes II-IS1	
Sept.	24		26		27		28		29	
Oct.	1		2		3		4	A	5	
	8		9		10	A	11	B	12	FEST
	15	A	16	A	13	B	14	A	15	A
	22	B	23	B	24	A	25	B	26	B
	29	A	30	A	31	B	1	FEST	2	A
Nov.	5	B	6	B	7	A	8	A	9	B
	12	A	13	A	14	B	15	B	16	A
	19	B	20	B	21	A	22	A	23	B
	26	A	27	A	28	B	29	B	30	A
DII- IC.	3	B	4	B	*	~Jueves	(5)*	A	7	B
	10	A	8	A	9	A	10	B	11	A
	17	B	18	B	19	B	20	A	21	B
Ene	7	FEST	8	A	9	A	10	B	11	A
	14	A	15	B	16	B	17		18	B

*El 6 de diciembre es festivo, el miércoles 5 es jueves docente, por lo que se imparte el laboratorio correspondiente a los jueves.

GRUPOS DE PROBLEMAS Y LABORATORIO SEGÚN LA SEMANA A/B

	Día A		Día B		Día en blanco	
	Laboratorio	Problemas	Laboratorio	Problemas	Problemas/ dos opciones:	
Primera franja horaria	L1	$P2=L3+L4$	L3	$P1=L1+L2$	$P1=L1+L2$	$P1+P2=L1+L2+L3+L4$
Segunda franja horaria	L2		L4		$P2=L3+L4$	

Caso particular del grupo 6 de II-IS (Grupo común en inglés)

	Día A		Día B		Día en blanco	
	Laboratorio	Problemas	Laboratorio	Problemas	Problemas/ dos opciones:	
Primera franja horaria		P1	L1 (todos)		P1	$P1+P2$
Segunda franja horaria		P2			P2	

SEGUNDO CUATRIMESTRE. PRIMER CURSO, ASIGNATURAS FFI DE II-TI Y FÍSICA 2, DE ISA

En este caso ningún festivo de las ingenierías informáticas coincide con los días de laboratorio/problemas por lo que cualquier distribución de semanas es válida, ya que en el modelo H2 todas las semanas tienen la misma cantidad de docencia.

Por lo tanto el calendario es el asignado por la escuela según la titulación, correspondiendo las semanas A a las semanas impares y las B a las pares.

E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA - CALENDARIO ESCOLAR 2012-2013
TITULACIONES DEL PLAN 97

SEPT-OCTUBRE-2012						
L	M	Mi	J	V	S	D
24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE-2012						
L	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

DICIEMBRE-2012						
L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ENERO-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE-2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Festividades y periodos no lectivos:

12 OCT.	Fiesta Nacional de España
1 NOV.	Todos los Santos
6 DIC.	Día de la Constitución
8 DIC.	Inmaculada Concepción
22 DIC. - 7 ENE.	Navidad
28 ENE.	Sto. Tomás de Aquino
28 FEB.	Día de Andalucía
23 MAR.- 31 MAR.	Semana Santa
16 ABR.- 21 ABR.	Feria de Sevilla (prov.)
1 MAY.	Fiesta del Trabajo
30 MAY.	San Fernando
30 MAY.	Corpus Christi
24 JUL.- 31 AGO.	Periodo estival

Periodos docentes:

24 SEP. - 18 ENE.	Cuatrimestre 1º
11 FEB. - 7 JUN.	Cuatrimestre 2º

Periodos de exámenes:

3 DIC. - 19 DIC.	3ª Convocatoria
19 ENE. - 9 FEB.	1ª Convocatoria (C 1º)
8 JUN. - 6 JUL.	1ª Convocatoria (C 2º)
2 SEP. - 16 SEP.	2ª Convocatoria

 Los días 5 de diciembre y 1 de marzo se declaran a efectos docentes como JUEVES

E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA - CALENDARIO ESCOLAR 2012-2013
TITULACIONES DE MÁSTER

SEPT-OCTUBRE-2012							
L	M	Mi	J	V	S	D	
24	25	26	27	28	29	30	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30	31					

NOVIEMBRE-2012							
L	M	Mi	J	V	S	D	
			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30			

DICIEMBRE-2012							
L	M	Mi	J	V	S	D	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	
31							

ENERO-2013							
L	M	Mi	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30	31				

FEBRERO-2013							
L	M	Mi	J	V	S	D	
				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28				

MARZO-2013							
L	M	Mi	J	V	S	D	
				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	31	

ABRIL-2013							
L	M	Mi	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30						

MAYO-2013							
L	M	Mi	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

JUNIO-2013							
L	M	Mi	J	V	S	D	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	

JULIO-2013							
L	M	Mi	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30	31					

AGOSTO-2013							
L	M	Mi	J	V	S	D	
			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30	31		

SEPTIEMBRE-2013							
L	M	Mi	J	V	S	D	
						1	
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30							

Festividades y periodos no lectivos:

12 OCT.	Fiesta Nacional de España
1 NOV.	Todos los Santos
6 DIC.	Día de la Constitución
8 DIC.	Inmaculada Concepción
22 DIC. - 7 ENE.	Navidad
28 ENE.	Sto. Tomás de Aquino
28 FEB.	Día de Andalucía
23 MAR.- 31 MAR.	Semana Santa
16 ABR.- 21 ABR.	Feria de Sevilla (prov.)
1 MAY.	Fiesta del Trabajo
30 MAY.	San Fernando
30 MAY.	Corpus Christi
24 JUL.- 31 AGO.	Periodo estival

Periodos docentes:

22 OCT. - 15 FEB.	Cuatrimestre 1º
25 FEB. - 21 JUN.	Cuatrimestre 2º

Periodos de exámenes:

3 DIC. - 19 DIC.	3ª Convocatoria
18 FEB. - 23 FEB.	1ª Convocatoria (C 1º)
24 JUN. - 6 JUL.	1ª Convocatoria (C 2º)
2 SEP. - 16 SEP.	2ª Convocatoria

 Los días 5 de diciembre y 1 de marzo se declaran a efectos docentes como JUEVES

ANEXO 1b):

HORARIOS

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
SISTEMA DE HORARIOS PARA TERCER CURSO EN LAS TITULACIONES DE GRADO
EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
Acuerdo #/JC de 16-7-2012

GRUPO 1

8:30	lab.	lab.	lab.	lab.	lab.
9:30					
10:30	A	B	C	D	E
11:30					
12:30	D	E	A	B	C
13:30					

ASIGNATURAS:

A
B
C
D
E

GRUPO 2

15:30	lab.	lab.	lab.	lab.	lab.
16:30					
17:30	A	B	C	D	E
18:30					
19:30	D	E	A	B	C
20:30					

CONSIDERACIONES GENERALES

El horario de cada grupo se complementará con la descripción de subgrupos prácticos y de laboratorios en que se subdivide cada asignatura, el modelo de horario de prácticas aplicado y la asignación de espacios. En cada grupo, se marcarán sombreados los bloques horarios que correspondan a la realización de prácticas de aula o de laboratorio.

La franja horaria marcada como "lab." se utilizará preferentemente para algunas prácticas en laboratorios de hardware que no tengan cabida, por cuestiones de infraestructuras u organizativas, en el horario de clase de la asignatura, intentando que coincida al menos en el mismo día de la semana, cuando sea posible.

PROCEDIMIENTO DE ROTACIÓN ANUAL DE HORARIOS

A partir de este modelo de horarios, cada curso académico se aplicará una rotación en los días de la semana respecto del curso anterior, pasando el viernes a lunes. El primer curso, 2011-12, se hará una asignación para las letras, en cada cuatrimestre, de las asignaturas del mismo, específica para cada Grado. A partir de éste se aplicarán rotaciones anuales.

PROCEDIMIENTO PARA PROPUESTAS DE MODIFICACIONES

Sobre los horarios que resulten del sistema de rotación anterior, se podrán proponer, cada curso académico, modificaciones puntuales. Las propuestas deben incluir la asignación de aulas y laboratorios que la haga viable y contar con el consenso de las partes implicadas. Se pondrán en conocimiento de la COA o representante en quien delegue dentro de los plazos que se indiquen en cada curso académico.

Las propuestas de modificaciones deberán cumplir con las siguientes normas:

- a) No debe resultar un total de 6 horas seguidas de docencia, para el alumnado de un grupo, en el mismo día.
- b) No debe resultar un bloque de 2 horas libres en la franja central y ocuparse los dos bloques, de primera y última hora respectivamente, del mismo día en un grupo.
- c) Cuando la falta de infraestructuras suficientes así lo requiera o por necesidades organizativas podrá hacerse excepción a las normas a) y b).

ASIGNACIÓN INICIAL: CURSO 2012-2013

CUATR.	ASIG.	II-IS	II-IC	II-TI (*)
1º	A	IR	IA	IA
	B	MSN	PI	PD
	C	PSM	SPD	GSI
	D	DP	TG	GEE
	E	PSG	ATR	CIMSI
	F	-	-	PL
	G	-	-	TAI
2º	A	MVG	SETR1	SOS
	B	IA	SS	ASD
	C	ASR	DAD	AIA
	D	DP	ATR	SIE
	E	PSG	GC	MASI
	F	-	-	SI

(*) En la titulación de grado II-TI, con objeto de poder compatibilizar todas las asignaturas de las tres intensificaciones (Tecnologías de la Información, Sistemas de Información y Computación) es preciso ocupar completamente todo el horario de un turno único, por lo que la asignación de horarios es diferente a los otros dos grados en I.I.

Sobre la propuesta inicial, se aplicará rotación anual tal como se ha descrito anteriormente.

MODELOS DE ORGANIZACIÓN DOCENTE PARA LAS ASIGNATURAS DE GRADO

Los bloques que aparecen sombreados en el horario de cada grupo se corresponden con los días que están reservados para la realización de clases prácticas y/o clases de laboratorio, dependiendo del modelo de organización docente elegido para cada asignatura. A continuación se describen dichos modelos. La asignación concreta de subgrupo al alumnado será organizada por el profesorado responsable de cada asignatura al comienzo de cada cuatrimestre. Los bloques que además están marcados con asterisco (*) serán utilizados para prácticas de laboratorio de tan solo algunos subgrupos, dependiendo finalmente del número real de alumnos matriculados en cada asignatura.

MODELOS EN LABORATORIOS DE SOFTWARE

MODELO S1

El grupo de teoría se divide en dos subgrupos que, en semanas consecutivas, alternan entre clases prácticas (en aula de teoría) y clases de laboratorio.

MODELO S2

El grupo de teoría se divide en tres subgrupos de laboratorio y todas las semanas dan clases de laboratorio.

MODELO S3

El grupo de teoría asiste al aula durante casi todo el cuatrimestre y en las últimas semanas se divide en dos subgrupos para clases de laboratorio.

MODELO S4

El grupo de teoría se divide en cuatro subgrupos de laboratorio y todas las semanas dan clases de laboratorio en sesiones paralelas.

MODELO S5

El grupo de teoría se divide en dos subgrupos tanto para prácticas de aula como para prácticas de laboratorio. Cada semana alterna el tipo de práctica.

MODELO S6

Cada semana el grupo recibe un día clases de teoría y otro día clases prácticas en aula.

MODELO S7

El grupo de teoría se divide en 4 subgrupos de laboratorio que asisten a 4 sesiones distintas en un mismo laboratorio.

MODELO S8

El grupo de teoría se divide en 2 subgrupos de laboratorio que asisten semanalmente a 2 sesiones distintas en un mismo laboratorio.

MODELO S9

El grupo de teoría se divide en 2 subgrupos de laboratorio que asisten semanalmente a 2 sesiones paralelas en dos laboratorios.

MODELOS EN LABORATORIOS DE HARDWARE

MODELO H1

El grupo de teoría se divide en dos subgrupos de prácticas y en cuatro subgrupos de laboratorio. Las prácticas de aula y las sesiones de laboratorio van alternando semanalmente utilizando dos sesiones diferentes; cada día todos los alumnos asisten al mismo tipo de prácticas.

MODELO H2

El grupo de teoría se divide en dos subgrupos de prácticas y en cuatro subgrupos de laboratorio. Las prácticas de aula y las sesiones de laboratorio van alternando semanalmente utilizando una sesión para prácticas de aula y dos sesiones para prácticas de laboratorio; cada día, la mitad del alumnado recibe un tipo de prácticas y la otra mitad, el otro tipo.

MODELO H3

El grupo de teoría se divide en dos subgrupos de prácticas y en cuatro subgrupos de laboratorio. El día que corresponde a prácticas de laboratorio, dos subgrupos asisten a sendos laboratorios en un turno y los otros dos subgrupos en otro turno.

MODELO H4

El grupo de teoría se divide en 4 subgrupos de laboratorio que asisten a 4 sesiones distintas en un mismo laboratorio.

MODELO H5

El grupo de teoría se divide en 2 subgrupos de prácticas y en 4 subgrupos de laboratorio. En semanas alternas, la mitad del alumnado realiza prácticas de aula y la otra mitad, de laboratorio, divididos en dos subgrupos con sendos laboratorios en paralelo.

MODELO H6

El grupo de teoría se divide en 4 subgrupos de laboratorio. Se dispone simultáneamente de 2 laboratorios software y 2 laboratorios hardware. Cada semana las clases de los subgrupos alternan entre software y hardware.

MODELOS EN LABORATORIOS BIOSANITARIOS

MODELO L1

El grupo de teoría se divide en 3 subgrupos de laboratorio. La mayoría de las semanas se imparten todas las clases teórico-prácticas y, algunas semanas se realizan prácticas de laboratorio fuera del horario habitual de clase.

MODELO L2

La mayoría de las semanas se imparten todas las clases teórico-prácticas y, algunas semanas se realizan prácticas de laboratorio fuera del horario habitual de clase, en grupo único.

MODELO L3

Por determinar.

MODELO L4

Por determinar.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-INGENIERÍA DE COMPUTADORES

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 1º

NIVEL: PRIMERO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30	ALN	IMD	FP	FFI-1-2 (*)	CED-1-2 (*)
9:30					
10:30	FFI	CED	ALN	IMD	FP
11:30					
12:30				FFI-3-4 (*)	CED-3-4 (*)
13:30					

GRUPO 2

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30	FFI-3-4 (*)	CED-3-4 (*)			
9:30					
10:30	ALN	IMD	FP	FFI	CED
11:30					
12:30	FFI-1-2 (*)	CED-1-2 (*)	ALN	IMD	FP
13:30					

GRUPO 3

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	ALN	IMD	FP	FFI-1-2 (*)	CED-1-2 (*)
16:30					
17:30	FFI	CED	ALN	IMD	FP
18:30					
19:30				FFI-3-4 (*)	CED-3-4 (*)
20:30					

FP	Fundamentos de Programación (DPTO. LSI)	MOD. S2
IMD	Introducción a la Matemática Discreta (DPTO. MA1)	MOD. S1
ALN	Álgebra Lineal y Numérica (DPTO. MA1)	MOD. S1
FFI	Fundamentos Físicos de la Informática (DPTO. FA1)	MOD. H2
CED	Circuitos Electrónicos y Digitales (DPTO. TE)	MOD. H1

	Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.
(*)	Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.
MOD.	Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio, en doc. anexo.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-INGENIERÍA DE COMPUTADORES

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 2º

NIVEL: PRIMERO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30		E	FP	AE	EdC-1-2 (*)
9:30					
10:30	AE	EdC	CIN	E	FP
11:30					
12:30	CIN				EdC-3-4 (*)
13:30					

GRUPO 2

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30		EdC-3-4 (*)			
9:30					
10:30	CIN	E	FP	AE	EdC
11:30					
12:30	AE	EdC-1-2 (*)	CIN	E	FP
13:30					

GRUPO 3

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	CIN	E	FP	AE	EdC-1-2 (*)
16:30					
17:30	AE	EdC	CIN	E	FP
18:30					
19:30					EdC-3-4 (*)
20:30					

FP Fundamentos de Programación (DPTO. LSI)

CIN Cálculo Infinitesimal y Numérico (DPTO. MA1)

E Estadística (DPTO. EIO)

AE Administración de Empresas (DPTO. OIGE)

EdC Estructura de Computadores (DPTO. TE)

MOD. S2

MOD. S1

MOD. S3

MOD. S6

MOD. H1



Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.

(*)

Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.

MOD.

Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio, en doc. anexo.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-INGENIERÍA DEL SOFTWARE

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 1º

NIVEL: PRIMERO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30	CED-1-2 (*)		IMD	CIN	FFI-1-2 (*)
9:30					
10:30	CIN	FP	CED	FP	IMD
11:30					
12:30	CED-3-4 (*)	FFI			FFI-3-4 (*)
13:30					

GRUPO 2

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30		FFI-3-4 (*)	CED-3-4 (*)		
9:30					
10:30	CED	FP	IMD	CIN	FFI
11:30					
12:30	CIN	FFI-1-2 (*)	CED-1-2 (*)	FP	IMD
13:30					

GRUPO 3

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	CED-1-2 (*)		IMD	CIN	FFI
16:30					
17:30	CIN	CED	FFI-1-2 (*)	FP	IMD
18:30					
19:30	CED-3-4 (*)	FP	FFI-3-4 (*)		
20:30					

GRUPO 4

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30		FFI-3-4 (*)	CED-3-4 (*)		IMD
16:30					
17:30	CED	FP	IMD	CIN	FFI
18:30					
19:30	CIN	FFI-1-2 (*)	CED-1-2 (*)	FP	
20:30					

GRUPO 5

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	FFI-3-4 (*)	CED-3-4 (*)		IMD	FP
16:30					
17:30	CIN	IMD	FP	FFI	CED
18:30					
19:30	FFI-1-2 (*)	CED-1-2 (*)	CIN		
20:30					

FP Fundamentos de Programación (DPTO. LSI)

MOD. S2

IMD Introducción a la Matemática Discreta (DPTO. MA1)

MOD. S1

CIN Cálculo Infinitesimal y Numérico (DPTO. MA1)

MOD. S1

FFI Fundamentos Físicos de la Informática (DPTO. FA1)

MOD. H2

CED Circuitos Electrónicos y Digitales (DPTO. TE)

MOD. H1

 Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.

(*) Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.

MOD. Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio, en doc. anexo.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-INGENIERÍA DEL SOFTWARE

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 2º

NIVEL: PRIMERO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30	EdC-1-2 (*)	FP	ALN	AE	E
9:30					
10:30	AE	E	EdC	FP	ALN
11:30					
12:30	EdC-3-4 (*)				
13:30					

GRUPO 2

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30			EdC-3-4 (*)		
9:30					
10:30	EdC	FP	ALN	AE	E
11:30					
12:30	AE	E	EdC-1-2 (*)	FP	ALN
13:30					

GRUPO 3

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	EdC-1-2 (*)		ALN	AE	E
16:30					
17:30	AE	E	EdC	FP	ALN
18:30					
19:30	EdC-3-4 (*)	FP			
20:30					

GRUPO 4

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30			EdC-3-4 (*)		ALN
16:30					
17:30	EdC	FP	ALN	AE	E
18:30					
19:30	AE	E	EdC-1-2 (*)	FP	
20:30					

GRUPO 5

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30		EdC-3-4 (*)			FP
16:30					
17:30	ALN	E	FP	AE	EdC
18:30					
19:30	AE	EdC-1-2 (*)	ALN	E	
20:30					

FP Fundamentos de Programación (DPTO. LSI)

ALN Álgebra Lineal y Numérica (DPTO. MA1)

E Estadística (DPTO. EIO)

AE Administración de Empresas (DPTO. OIGE)

EdC Estructura de Computadores (DPTO. TE)

MOD. S2

MOD. S1

MOD. S3

MOD. S6

MOD. H1



Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.

(*)

Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.

MOD.

Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio, en doc. anexo.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 1º

NIVEL: PRIMERO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30		CIN	AE	CED-1-2 (*)	IMD
9:30					
10:30	CED	IMD	FP	CIN	AE
11:30					
12:30	FP			CED-3-4 (*)	
13:30					

GRUPO 2

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30	CED-3-4 (*)				
9:30					
10:30	FP	CIN	AE	CED	IMD
11:30					
12:30	CED-1-2 (*)	IMD	FP	CIN	AE
13:30					

GRUPO 3

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30		CIN	AE	CED-1-2 (*)	IMD
16:30					
17:30	CED	IMD	FP	CIN	AE
18:30					
19:30	FP			CED-3-4 (*)	
20:30					

GRUPO 4

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	CED-3-4 (*)	IMD			AE
16:30					
17:30	FP	CIN	AE	CED	IMD
18:30					
19:30	CED-1-2 (*)		FP	CIN	
20:30					

FP Fundamentos de Programación (DPTO. LSI)

MOD. S2

IMD Introducción a la Matemática Discreta (DPTO. MA1)

MOD. S1

CIN Cálculo Infinitesimal y Numérico (DPTO. MA1)

MOD. S1

AE Administración de Empresas (DPTO. OIGE)

MOD. S6

CED Circuitos Electrónicos y Digitales (DPTO. TE)

MOD. H1



Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.

(*)

Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.

MOD.

Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio, en doc. anexo.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 2º

NIVEL: PRIMERO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30		ALN	E	EdC-1-2 (*)	FFI-1-2 (*)
9:30					
10:30	EdC	FP	FP	ALN	E
11:30					
12:30	FFI			EdC-3-4 (*)	FFI-3-4 (*)
13:30					

GRUPO 2

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30	EdC-3-4 (*)	FFI-3-4 (*)			
9:30					
10:30	FP	ALN	E	EdC	FFI
11:30					
12:30	EdC-1-2 (*)	FFI-1-2 (*)	FP	ALN	E
13:30					

GRUPO 3

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	FFI-1-2 (*)	ALN	E	EdC-1-2 (*)	FFI
16:30					
17:30	EdC	FP	FP	ALN	E
18:30					
19:30	FFI-3-4 (*)			EdC-3-4 (*)	
20:30					

GRUPO 4

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	EdC-3-4 (*)	FFI-3-4 (*)			E
16:30					
17:30	FP	ALN	E	EdC	FFI
18:30					
19:30	EdC-1-2 (*)	FFI-1-2 (*)	FP	ALN	
20:30					

FP Fundamentos de Programación (DPTO. LSI)

ALN Álgebra Lineal y Numérica (DPTO. MA1)

E Estadística (DPTO. EIO)

FFI Fundamentos Físicos de la Informática (DPTO. FA1)

EdC Estructura de Computadores (DPTO. TE)

MOD. S2

MOD. S1

MOD. S3

MOD. H2

MOD. H1



Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.

(*)

Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.

MOD.

Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio, en doc. anexo.

DOCENCIA EN LENGUA INGLESA PARA LOS GRADOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 1º

NIVEL: PRIMERO, COMÚN A LAS TRES TITULACIONES DE GRADO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30		CED	CIN		FP
9:30					
10:30	IMD	FP	FFI (*)	CED	CIN
11:30					
12:30	FFI		FFI (*)	IMD	
13:30					

FP	Fundamentos de Programación (DPTO. LSI)	MOD. S2
IMD	Introducción a la Matemática Discreta (DPTO. MA1)	MOD. S1
CIN	Cálculo Infinitesimal y Numérico (DPTO. MA1)	MOD. S1
FFI	Fundamentos Físicos de la Informática (DPTO. FA1)	MOD. H2
CED	Circuitos Electrónicos y Digitales (DPTO. TE)	MOD. H1

	Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.
(*)	Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.
MOD.	Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio, en doc. anexo.

OBSERVACIÓN: Para las convocatorias oficiales de examen, este grupo se registrará por el mismo calendario asignado al primer nivel de la titulación de Grado de I.I.-Ingeniería del Software.

DOCENCIA EN LENGUA INGLESA PARA LOS GRADOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 2º

NIVEL: PRIMERO, COMÚN A LAS TRES TITULACIONES DE GRADO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30		EdC		FP	ALN
9:30					
10:30	FP	E	ALN	EdC	E
11:30					
12:30	AE		AE		
13:30					

FP	Fundamentos de Programación (DPTO. LSI)	MOD. S2
ALN	Álgebra Lineal y Numérica (DPTO. MA1)	MOD. S1
E	Estadística (DPTO. EIO)	MOD. S3
AE	Administración de Empresas (DPTO. OIGE)	MOD. S6
EdC	Estructura de Computadores (DPTO. TE)	MOD. H1

	Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.
(*)	Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.
MOD.	Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio, en doc. anexo.

OBSERVACIÓN: Para las convocatorias oficiales de examen, este grupo se registrará por el mismo calendario asignado al primer nivel de la titulación de Grado de I.I.- Ingeniería del Software.

GRADO EN INGENIERÍA DE LA SALUD

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 1º

NIVEL: PRIMERO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30		AL	F1-1-2 (*)	FP	C
9:30					
10:30	FP	C	BE	AL	BE (1)
11:30					
12:30	F1		F1-3-4 (*)		
13:30					

C	Cálculo (DPTO. MA1)	MOD. S1
AL	Álgebra Lineal (DPTO. MA1)	MOD. S1
F1	Física I (DPTO. FA1)	MOD. H2
FP	Fundamentos de Programación (DPTO. LSI)	MOD. S1
BE	Bioquímica Estructural (DPTO. BMBM)	MOD. L1

	Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.
(1)	Prácticas de laboratorio fuera de turno.
(*)	Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.
MOD.	Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio, en doc. anexo.

GRADO EN INGENIERÍA DE LA SALUD

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 2º

NIVEL: PRIMERO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30		F2	AC	F2-1-2 (*)	POO
9:30					
10:30	GE	POO	GE	E	E
11:30					
12:30	AC			F2-3-4 (*)	
13:30					

AC	Ampliación de Cálculo (DPTO. MA1)	MOD. S1
E	Estadística (DPTO. EIO)	MOD. S3
F2	Física II (DPTOS. FA1 y FMB)	MOD. H2
POO	Programación Orientada a Objetos (DPTO. LSI)	MOD. S1
GE	Gestión de Empresas (DPTO. AEM)	MOD. S6

	Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.
(*)	Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.
MOD.	Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio, en doc. anexo.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-INGENIERÍA DEL SOFTWARE

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 1º

NIVEL: SEGUNDO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30	SO	IISSI	ADDA	LI	RC-1-2 (*)
9:30					
10:30	LI	RC	SO	IISSI	ADDA
11:30					
12:30					RC-3-4 (*)
13:30					

GRUPO 2

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30		RC-3-4 (*)			
9:30					
10:30	SO	IISSI	ADDA	LI	RC
11:30					
12:30	LI	RC-1-2 (*)	SO	IISSI	ADDA
13:30					

GRUPO 3

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	SO	IISSI	ADDA	LI	RC-1-2 (*)
16:30					
17:30	LI	RC	SO	IISSI	ADDA
18:30					
19:30					RC-3-4 (*)
20:30					

ADDA Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos (DPTO. LSI)

MOD. S2

IISSI Intr.a la Ing. del Soft.y los Sist. de Información (DPTO. LSI)

MOD. S2

LI Lógica Informática (DPTO. CCIA)

MOD. S6

RC Redes de Computadores (DPTO. TE)

MOD. H1

SO Sistemas Operativos (DPTO. LSI)

-

 Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.

(*) Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.

MOD. Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-INGENIERÍA DEL SOFTWARE**CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 2º****NIVEL: SEGUNDO****GRUPO 1**

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30	AISS	IISSI	ADDA	MD	AC
9:30					
10:30	MD	AC	AISS	IISSI	ADDA
11:30					
12:30					
13:30					

GRUPO 2

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30					
9:30					
10:30	AISS	IISSI	ADDA	MD	AC
11:30					
12:30	MD	AC	AISS	IISSI	ADDA
13:30					

GRUPO 3

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	AISS	IISSI	ADDA	MD	AC
16:30					
17:30	MD	AC	AISS	IISSI	ADDA
18:30					
19:30					
20:30					

AC	Arquitectura de Computadores (DPTO. ATC)	MOD. S4
ADDA	Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos (DPTO. LSI)	MOD. S2
AISS	Arquitectura e Integración de Sist. Software (DPTO. LSI)	MOD. S2
IISSI	Intr.a la Ing. del Soft.y los Sist. de Información (DPTO. LSI)	MOD. S2
MD	Matemática Discreta (DPTO. MA1)	MOD. S1

	Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.
MOD.	Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-INGENIERÍA DE COMPUTADORES

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 1º

NIVEL: SEGUNDO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30	TC-1-2 (*)	DSD	SO	IISSI	ADDA
9:30					
10:30	IISSI	ADDA	TC	DSD-1-2 (*)	SO
11:30					
12:30	TC-3-4 (*)			DSD-3-4 (*)	
13:30					

GRUPO 2

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	TC-1-2 (*)	DSD	SO	IISSI	ADDA
16:30					
17:30	IISSI	ADDA	TC	DSD-1-2 (*)	SO
18:30					
19:30	TC-3-4 (*)			DSD-3-4 (*)	
20:30					

ADDA Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos (DPTO. LSI)

MOD. S2

IISSI Intr.a la Ing. del Soft.y los Sist. de Información (DPTO. LSI)

MOD. S2

DSD Diseño de Sistemas Digitales (DPTO. EE)

MOD. H3

SO Sistemas Operativos (DPTO. LSI)

-

TC Tecnología de Computadores (DPTO. TE)

MOD. H1

 Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.

(*) Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.

MOD. Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-INGENIERÍA DE COMPUTADORES

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 2º

NIVEL: SEGUNDO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30		MD	RC-1-2 (*) AC-3 (*)	ISSI	ADDA
9:30					
10:30	ISSI	ADDA	AC-1 (*)	MD	RC
11:30					
12:30	AC		RC-3-4 (*) AC-2 (*)	AC-4 (*)	
13:30					

GRUPO 2

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	AC	MD	RC-1-2 (*) AC-3 (*)	ISSI	ADDA
16:30					
17:30	ISSI	ADDA	AC-1 (*)	MD	RC
18:30					
19:30			RC-3-4 (*) AC-2 (*)	AC-4 (*)	
20:30					

AC Arquitectura de Computadores (DPTO. ATC)

ADDA Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos (DPTO. LSI)

ISSI Intr.a la Ing. del Soft.y los Sist. de Información (DPTO. LSI)

MD Matemática Discreta (DPTO. MA1)

RC Redes de Computadores (DPTO. TE)

MOD. S4+H4

MOD. S2

MOD. S2

MOD. S1

MOD. H1

 Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.

(*) Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.

MOD. Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 1º

NIVEL: SEGUNDO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30		LI	MD	RC-1-2 (*)	IISSI
9:30					
10:30	RC	IISSI	ADDA	LI	MD
11:30					
12:30	ADDA			RC-3-4 (*)	
13:30					

GRUPO 2

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30	RC-3-4 (*)				
9:30					
10:30	ADDA	LI	MD	RC	IISSI
11:30					
12:30	RC-1-2 (*)	IISSI	ADDA	LI	MD
13:30					

GRUPO 3

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	ADDA	LI	MD	RC-1-2 (*)	IISSI
16:30					
17:30	RC	IISSI	ADDA	LI	MD
18:30					
19:30				RC-3-4 (*)	
20:30					

ADDA Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos (DPTO. LSI)

MOD. S2

IISSI Intr.a la Ing. del Soft.y los Sist. de Información (DPTO. LSI)

MOD. S2

LI Lógica Informática (DPTO. CCIA)

MOD. S6

MD Matemática Discreta (DPTO. MA1)

MOD. S1

RC Redes de Computadores (DPTO. TE)

MOD. H1

	Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.
(*)	Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.
MOD.	Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 2º

NIVEL: SEGUNDO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30		AR-1-2 (*)	SO	AC	IISSI
9:30					
10:30	AC	IISSI	ADDA	AR	SO
11:30					
12:30	ADDA	AR-3-4 (*)			
13:30					

GRUPO 2

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30				AR-3-4 (*)	
9:30					
10:30	ADDA	AR	SO	AC	IISSI
11:30					
12:30	AC	IISSI	ADDA	AR-1-2 (*)	SO
13:30					

GRUPO 3

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	ADDA	AR-1-2 (*)	SO	AC	IISSI
16:30					
17:30	AC	IISSI	ADDA	AR	SO
18:30					
19:30		AR-3-4 (*)			
20:30					

AC Arquitectura de Computadores (DPTO. ATC)

ADDA Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos (DPTO. LSI)

AR Arquitectura de Redes (DPTO. TE)

IISSI Intr.a la Ing. del Soft.y los Sist. de Información (DPTO. LSI)

SO Sistemas Operativos (DPTO. LSI)

MOD. H6

MOD. S2

MOD. H1

MOD. S2

-

	Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.
(*)	Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.
MOD.	Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

DOCENCIA EN LENGUA INGLESA PARA LOS GRADOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 1º

NIVEL: SEGUNDO, COMÚN A LAS TRES TITULACIONES DE GRADO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30				DSD	SO
9:30					
10:30	DSD	TC	RC	ADDA	IISSI
11:30		LI			
12:30	ADDA	IISSI	SO	TC	RC
13:30				LI	

DSD Y TC son exclusivas para el grado II-IC

LI es común a los grados II-IS y II-TI

El resto de asignaturas son comunes a los tres grados.

ADDA	Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos (DPTO. LSI)	MOD. S2
DSD	Diseño de Sistemas Digitales (DPTO. EE)	MOD. H3
IISSI	Intr.a la Ing. del Soft.y los Sist. de Información (DPTO. LSI)	MOD. S2
LI	Lógica Informática (DPTO. CCIA)	MOD. S6
RC	Redes de Computadores (DPTO. TE)	MOD. H1
SO	Sistemas Operativos (DPTO. LSI)	-
TC	Tecnología de Computadores (DPTO. TE)	MOD. H1



Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.

MOD. Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

OBSERVACIÓN: Para las convocatorias oficiales de examen, este grupo se registrará por el mismo calendario asignado al segundo nivel de la titulación de Grado de I.I.-Ingeniería del Software, a excepción de las asignaturas DSD y TC que se registrarán por el calendario de I.I.-Ingeniería de Computadores.

DOCENCIA EN LENGUA INGLESA PARA LOS GRADOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 2º

NIVEL: SEGUNDO, COMÚN A LAS TRES TITULACIONES DE GRADO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.		J.	V.		
8:30								
9:30								
10:30	AC	MD	AR	AISS	ADDA	IISSI		
11:30								
12:30	ADDA	IISSI	AC		MD	AR	AISS	
13:30								

AR es exclusiva para el grado II-TI

AISS es exclusiva para el grado II-IS

El resto de asignaturas son comunes a los tres grados.

AC	Arquitectura de Computadores (DPTO. ATC)	MOD. S4
ADDA	Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos (DPTO. LSI)	MOD. S2
AISS	Arquitectura e Integración de Sist. Software (DPTO. LSI)	MOD. S2
AR	Arquitectura de Redes (DPTO. TE)	MOD. H1
IISSI	Intr.a la Ing. del Soft.y los Sist. de Información (DPTO. LSI)	MOD. S2
MD	Matemática Discreta (DPTO. MA1)	MOD. S1

	Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.
MOD.	Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

OBSERVACIÓN: Para las convocatorias oficiales de examen, este grupo se registrará por el mismo calendario asignado al segundo nivel de la titulación de Grado de I.I.- Ingeniería del Software. a excepción de la asignatura AR que se registrará por el calendario de I.I.-Tecnologías Informáticas.

GRADO EN INGENIERÍA DE LA SALUD

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 1º

NIVEL: SEGUNDO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	CME	AM	BMB	EDA	EL
16:30					
17:30	EDA	EL-1-2 (*)	CME	AM	BMB (1)
18:30					
19:30		EL-3-4 (*)			
20:30					

AM	Ampliación de Matemáticas (DPTO. MA1)	MOD. S1
BMB	Biología Molecular y Bioquímica (DPTO. BMBM)	MOD. L2
CME	Circuitos y Máquinas Eléctricas (DPTO. EE)	MOD. H5
EDA	Estructuras de Datos y Algoritmos (DPTO. LSI)	MOD. S1
EL	Electrónica (DPTO. TE)	MOD. H1

	Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.
(*)	Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.
(1)	Prácticas de laboratorio fuera de turno.
MOD.	Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

GRADO EN INGENIERÍA DE LA SALUD

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 2º

NIVEL: SEGUNDO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	CA	AF (1)	BCG	BD	BCG (1)
16:30					
17:30	BD	ACSO-1 (*)	CA-1-2 (*)	AF	ACSO
18:30					
19:30	ACSO-4 (*)	ACSO-2 (*)	CA-3-4 (*)	ACSO-3 (*)	
20:30					

ACSO Arq. de Computadores y Sist. Operativos (DPTO. ATC)

MOD. S8

AF Anatomía y Fisiología (DPTOS. AEH y FMB)

MOD. L3

BCG Biología Celular y Genética (DPTOS. BC y G)

MOD. L4

BD Bases de Datos (DPTO. LSI)

MOD. S1

CA Control Automático (DPTO. TE)

MOD. H1

 Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.

(*) Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.

(1) Prácticas de laboratorio fuera de turno ??

MOD. Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-INGENIERÍA DEL SOFTWARE

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 1º

NIVEL: TERCERO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30					PSM-3-4 (*)
9:30					
10:30	IR	MSN	PSM	DP	PSG
11:30					
12:30	DP	PSG	IR	MSN	PSM-1-2 (*)
13:30					

GRUPO 2

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30			IR		PSM-3-4 (*)
16:30					
17:30	IR	MSN	PSM	DP	PSG
18:30					
19:30	DP	PSG		MSN	PSM-1-2 (*)
20:30					

GRUPO 3 EN INGLÉS

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30					
9:30					
10:30	IR	MSN		DP	
11:30					
12:30	DP		IR	MSN	
13:30					

DP Diseño y Pruebas (DPTO. LSI)

MOD. S5

PSG Proceso Software y Gestión (DPTO. LSI)

MOD. S5

IR Ingeniería de Requisitos (DPTO. LSI)

MOD. S5

MSN Modelado y Simulación Numérica (DPTO. MA1)

MOD. S1

PSM Procesamiento de Señales Multimedia (DPTO. TE)

MOD. H1

 Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.

(*) Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.

MOD. Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-INGENIERÍA DEL SOFTWARE

CURSO 2012-2013

CUATRIMESTRE 2º

NIVEL: TERCERO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30					ASR-3-4 (*)
9:30					
10:30	MVG	ASR	IA	DP	PSG
11:30					
12:30	DP	PSG	MVG	IA	ASR-1-2 (*)
13:30					

GRUPO 2

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30					ASR-3-4 (*)
16:30					
17:30	MVG	ASR	IA	DP	PSG
18:30					
19:30	DP	PSG	MVG	IA	ASR-1-2 (*)
20:30					

GRUPO 3 EN INGLÉS

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30					
9:30					
10:30	MVG			DP	
11:30					
12:30	DP		MVG		
13:30					

DP Diseño y Pruebas (DPTO. LSI)

MOD. S5

PSG Proceso Software y Gestión (DPTO. LSI)

MOD. S5

ASR Arquitectura de Servicio de Redes (DPTO. TE)

MOD. H1

IA Inteligencia Artificial (DPTO. CCIA)

MOD. S6

MVG Modelado y Visualización Gráfica (DPTO. MA1)

MOD. S1

 Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.

(*) Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.

MOD. Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

CURSO 2012-2013

CUATRIMESTRE 1º

NIVEL: TERCERO

GRUPO 1

	L.		Ma.	Mi.	J.	V.	
8:30	CIMSI-2 (*)	GEE	TAI-1-2 (*)	PL	TAI	GSI-1 (*)	
9:30			CIMSI-4 (*)			PL-2 (*)	
10:30	IA		PD	GSI	GEE	CIMSI	
11:30							
12:30	CIMSI-1 (*)		TAI-3-4 (*)	IA	PD	GSI-2 (*)	
13:30			CIMSI-3 (*)			PL-1 (*)	

GRUPO 2

	L.		Ma.	Mi.	J.	V.	
15:30	CIMSI-2 (*)	GEE	TAI-1-2 (*)	PL	TAI	GSI	
16:30			CIMSI-4 (*)				
17:30	IA		PD	GSI	GEE	CIMSI	
18:30							
19:30	CIMSI-1 (*)		TAI-3-4 (*)	IA	PD	PL	
20:30			CIMSI-3 (*)				

GRUPO 3 EN INGLÉS

	L.		Ma.	Mi.	J.	V.
8:30						GSI
9:30						
10:30	IA (**)			GSI		
11:30						
12:30				IA (**)		
13:30						

(**) se imparte en II-IC, grupo 2

CIMSI	Conf., Impl. y Mant. de Sist. Informáticos (DPTO. ATC)	MOD. S4
GSI	Gestión de Sistemas de Información (DPTO. LSI)	MOD. S9
GEE	Gestión y Estrategia Empresarial (DPTO. OIGE 1)	MOD. S6
IA	Inteligencia Artificial (DPTO. CCIA)	MOD. S6
PL	Procesadores de Lenguajes (DPTO. LSI)	MOD. S9
PD	Programación Declarativa (DPTO. CCIA)	MOD. S6
TAI	Tecnologías Avanzadas de la Información (DPTO. TE)	MOD. H1



Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.

(*)

Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.

MOD.

Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

CURSO 2012-2013

CUATRIMESTRE 2º

NIVEL: TERCERO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30	SI	SIE-1 (*)	SOS-1 (*)	MASI	ASD-1-2(*)
9:30					
10:30	SOS	ASD	AIA	SIE	MASI
11:30					
12:30	AIA	SIE-2 (*)	SI	SOS-2 (*)	ASD-3-4(*)
13:30					

GRUPO 2

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
15:30	SI	SIE-1 (*)	SOS-1 (*)	MASI	ASD-1-2(*)
16:30					
17:30	SOS	ASD	AIA	SIE	MASI
18:30					
19:30	AIA	SIE-2 (*)	SI	ASD-3-4(*)	SOS-2 (*)
20:30					

GRUPO 3 EN INGLÉS

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30					
9:30					
10:30		ASD			
11:30					
12:30				ASD	
13:30					

AIA	Ampliación de Inteligencia Artificial (DPTO. CCIA)	MOD. S6
ASD	Arquitectura de Sistemas Distribuidos (DPTO. ATC)	MOD. S4
MASI	Matemática Aplicada a Sist. de Información (DPTO. MA1)	MOD. S1
SIE	Sistemas de Información Empresariales (DPTO. LSI)	MOD. S8
SI	Sistemas Inteligentes (DPTO. CCIA)	MOD. S6
SOS	Sistemas Orientados a Servicios (DPTO. LSI)	MOD. S8

	Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.
(*)	Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.
MOD.	Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-INGENIERÍA DE COMPUTADORES

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 1º

NIVEL: TERCERO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30		ATR-3-4 (*)		PI-3-4 (*)	SPD-3-4 (*)
9:30					
10:30	IA	PI	SPD	TG-1 (*)	ATR
11:30					
12:30	TG	ATR-1-2 (*)	IA	PI-1-2 (*)	SPD-1-2 (*)
13:30				TG-2 (*)	

GRUPO 2 EN INGLÉS

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30					
9:30					
10:30	IA			TG	
11:30					
12:30	TG		IA		
13:30					

ATR Arquitectura y Tecnologías de Redes (DPTO. TE)

IA Inteligencia Artificial (DPTO. CCIA)

PI Periféricos e Interfaces (DPTO. TE)

SPD Sistemas paralelos y Distribuidos (DPTO. ATC)

TG Teoría de Grafos (DPTO. MA1)

MOD. H1

MOD. S6

MOD. H1

MOD. S4

MOD. S1

 Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.

(*) Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.

MOD. Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA-INGENIERÍA DE COMPUTADORES

CURSO 2012-2013 CUATRIMESTRE 2º

NIVEL: TERCERO

GRUPO 1

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30	ATR-3-4 (*)	SETR1-4 (*)	SS-4 (*)	SS-2 (*)	SS-3 (*)
9:30	SETR1-2 (*)				DAD-2 (*)
10:30	SETR1-1 (*)	SS	DAD	ATR	GC
11:30					
12:30	ATR-1-2 (*)	GC	SETR1	SS-1 (*)	DAD-1 (*)
13:30	SETR1-3 (*)				

GRUPO 2 EN INGLÉS

	L.	Ma.	Mi.	J.	V.
8:30					
9:30					
10:30					GC
11:30					
12:30		GC			
13:30					

ATR	Arquitectura y Tecnologías de Redes (DPTO. TE)	MOD. H1
DAD	Desarrollo de Aplicaciones Distribuidas (DPTO. LSI)	MOD. S8
GC	Geometría Computacional (DPTO. MA1)	MOD. S1
SETR1	Sistemas Empotrados y de Tiempo Real I (DPTO. ATC)	MOD. H4
SS	Software de Sistemas (DPTO. ATC)	MOD. S4

	Horario asignado a las clases prácticas y/o de laboratorio.
(*)	Horario exclusivo para algunos subgrupos de laboratorio.
MOD.	Modelo de organización docente para las prácticas de laboratorio.

CURSO 2012/2013

4º INGENIERÍA INFORMÁTICA (1º CUATRIMESTRE)

GRUPO 1

HORA	LU	MA	MI	JU	V
10:30	ASP1	ASP1	ARC1	IA1	
11:30	ASP1	ARC1	ARC1	IA1	
12:30	PL1	ISW1	PL1	ISW1	
13:30	PL1	ISW1	IA1	ISW1	

GRUPO 2

HORA	LU	MA	MI	JU	V
10:30	PL1	ISW1	PL1	ISW1	
11:30	PL1	ISW1	IA1	ISW1	
12:30	ASP1	ASP1	ARC1	IA1	
13:30	ASP1	ARC1	ARC1	IA1	

ARC1: ARQUITECTURA DE REDES DE COMPUTADORES I

ISW1: INGENIERÍA DEL SOFTWARE I

IA1: INTELIGENCIA ARTIFICIAL I

PL1: PROCESADORES DE LENGUAJE I

ASP1: ARQUITECTURA DE SISTEMAS PARALELOS I

CURSO 2012/2013

4º INGENIERÍA INFORMÁTICA (1º CUATRIMESTRE)

GRUPO 3

HORA	LU	MA	MI	JU	V
15:30	ASP1	ASP1	ARC1	IA1	
16:30	ASP1	ARC1	ARC1	IA1	
17:30	PL1	ISW1	PL1	ISW1	
18:30	PL1	ISW1	IA1	ISW1	

(*) Las prácticas de laboratorio tendrán lugar entre 17:30-19:30h.

ARC1: ARQUITECTURA DE REDES DE COMPUTADORES I

ISW1: INGENIERÍA DEL SOFTWARE I

IA1: INTELIGENCIA ARTIFICIAL I

PL1: PROCESADORES DE LENGUAJE I

ASP1: ARQUITECTURA DE SISTEMAS PARALELOS I

CURSO 2012/2013

4º INGENIERÍA INFORMÁTICA (2º CUATRIMESTRE)

GRUPO 1

HORA	LU	MA	MI	JU	V
10:30	ASP2	ASP2	ARC2	IA2	
11:30	ASP2	ARC2	ARC2	IA2	
12:30	PL2	ISW2	PL2	ISW2	
13:30	PL2	ISW2	IA2	ISW2	

GRUPO 2

HORA	LU	MA	MI	JU	V
10:30	PL2	ISW2	PL2	ISW2	
11:30	PL2	ISW2	IA2	ISW2	
12:30	ASP2	ASP2	ARC2	IA2	
13:30	ASP2	ARC2	ARC2	IA2	

ARC2: ARQUITECTURA DE REDES DE COMPUTADORES II

ISW2: INGENIERÍA DEL SOFTWARE II

IA2: INTELIGENCIA ARTIFICIAL II

PL2: PROCESADORES DE LENGUAJE II

ASP2: ARQUITECTURA DE SISTEMAS PARALELOS II

CURSO 2012/2013

4º INGENIERÍA INFORMÁTICA (2º CUATRIMESTRE)

GRUPO 3

HORA	LU	MA	MI	JU	V
15:30	ASP2	ASP2	ARC2	IA2	
16:30	ASP2	ARC2	ARC2	IA2	
17:30	PL2	ISW2	PL2-1(*)	ISW2	
18:30	PL2	ISW2	IA2	ISW2	
19:30			PL2-2(*)		
20:30			PL2-2(*)		

(*) Horario exclusivo para algunos subgrupos de prácticas

ARC2: ARQUITECTURA DE REDES DE COMPUTADORES II

ISW2: INGENIERÍA DEL SOFTWARE II

IA2: INTELIGENCIA ARTIFICIAL II

PL2: PROCESADORES DE LENGUAJE II

ASP2: ARQUITECTURA DE SISTEMAS PARALELOS II

CURSO 2012/2013

5º INGENIERÍA INFORMÁTICA (1º CUATRIMESTRE)

GRUPO 1

HORA	LU	MA	MI	JU	V
8:30	PID	RA	SDA	PID	TVI
9:30	PID	RA	SDA	PID	TVI
10:30	SD	TVI	ASTR/TIS	ISW 3	SDA
11:30	SD	TVI	ASTR/TIS	ISW 3	SDA
12:30	ASTR/TIS	ISW 3	SD	RA	
13:30	ASTR/TIS	ISW 3	SD	RA	

GRUPO 2

HORA	LU	MA	MI	JU	V
15:30	TIS	PID	DCSL	PID	
16:30	TIS	PID	DCSL	PID	
17:30	CC	LDH	TIS	ISW 3	
18:30	CC	LDH	TIS	ISW 3	
19:30	DCSL	ISW 3	CC	LDH	
20:30	DCSL	ISW 3	CC	LDH	

ISW3: INGENIERÍA DEL SOFTWARE III

SD: SISTEMAS DINÁMICOS

PID: PROCESAMIENTO DE IMÁGENES DIGITALES

RA: RAZONAMIENTO AUTOMÁTICO

SDA: SISTEMAS DIGITALES AVANZADOS

ASTR: ARQUITECTURA DE SISTEMAS EN TIEMPO REAL

LDH: LENGUAJE DE DESCRIPCIÓN DE HARDWARE

CC: CONTROL POR COMPUTADOR

DCSL: DISEÑO DE COMPUTADORES: SÍNTESIS LÓGICA

TVI: TRATAMIENTO DE VOZ E IMÁGENES

TIS: TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y SOCIEDAD

CURSO 2012/2013

5º INGENIERÍA INFORMÁTICA (2º CUATRIMESTRE)

GRUPO 1

HORA	LU	MA	MI	JU	V
8:30	CN	C	R	C	
9:30	CN	C	R	C	
10:30	SAAN	CN	T	SIO	
11:30	SAAN	CN	T	SIO	
12:30	T	SIO	SAAN	R	
13:30	T	SIO	SAAN	R	

GRUPO 2

HORA	LU	MA	MI	JU	V
15:30	CSAC	MFIS	PCD	MFIS	
16:30	CSAC	MFIS	PCD	MFIS	
17:30	SIA	IP	CSAC	C	
18:30	SIA	IP	CSAC	C	
19:30	PCD	C	SIA	IP	
20:30	PCD	C	SIA	IP	

C: CRIPTOGRAFÍA

SIO: SÍNTESIS DE IMÁGENES POR ORDENADOR

SIA: SEMINARIO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

MFIS: MÉTODOS FORMALES EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE

PCD: PROGRAMACIÓN CONCURRENTE Y DISTRIBUIDA

SAAN: SÍNTESIS AUTOMÁTICA DE ALTO NIVEL

CSAC: CÁLCULO SIMBÓLICO Y ÁLGEBRA COMPUTACIONAL

R: ROBÓTICA

IP: INGENIERÍA DE PROTOCOLOS

T: TELEDETECCIÓN

CN: COMPUTADORES NEURONALES

MÁSTER OFICIAL UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES Y REDES

CURSO 2012-2013

CUATRIMESTRE 1º

Hora	LU		MA		MI		JU	
	ASIG.	AULA	ASIG.	AULA	ASIG.	AULA	ASIG.	AULA
15:30-17:30	DM	F0.30	DIH (1)	F0.33	DAR	F0.10 / G1.31- G1.33	GEO	F0.10
17:30-19:30	CE	G0.34	DAPA	G0.32	PBSEC	F0.10 / G1.30	DIH (1)	F0.33

DAR Diseño Avanzado de Redes

DM Diseño con Microcontroladores

DAPA Diseño y Aplicaciones de Procesadores Avanzados

GEO Gestión de Innovación, la Calidad y el Conocimiento en las Empresas y Organizaciones

CE Compatibilidad Electromagnética

DIH Diseño de Interfaces Hardware para Pc

PBSEC Procesado de Bioseñales en Sistemas Empotrados y Comunicaciones

(1) Las clases de esta asignatura se concentrarán en la primera mitad del cuatrimestre

CURSO 2012-2013**CUATRIMESTRE 2º****Intensificación: Redes y Sistemas Distribuidos**

Hora	LU		MA		MI		JU	
	ASIG.	AULA	ASIG.	AULA	ASIG.	AULA	ASIG.	AULA
15:30-17:30	TB	F0.10 / G1.30	-	-	TFM	F0.10	RS	G1.30a
17:30-19:30	RISR	G1.31-G1.33	-	-	-	-	SMID	F0.10 / G0.30-G0.32

RS Redes de Sensores

RIS Redes Inalámbricas y Seguridad en Redes

SMID Sistemas Multiagente e Inteligencia Distribuida

TB Tecnologías Biomédicas

CURSO 2012-2013**CUATRIMESTRE 2º****Intensificación: Sistemas Empotrados**

Hora	LU		MA		MI		JU	
	ASIG.	AULA	ASIG.	AULA	ASIG.	AULA	ASIG.	AULA
15:30-17:30	CAP	F0.30	SSE	F0.10	TFM	F0.10	-	-
17:30-19:30	SBSA	G0.30/G032	CPS	G0.30	-	-	-	-

CPS Circuitos y Periféricos para Soc

CAP Computadores de Altas Prestaciones

SBSA Soc Basados en Sistemas Abiertos

SSE Ssoo para Sistemas Empotrados

MÁSTER OFICIAL UNIVERSITARIO EN LÓGICA, COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CURSO 2012-2013

CUATRIMESTRE 1º

Hora	LU	MA	MI	JU
16:30-18:30		AA (E1.80)	MCVA (H1.50)	CB (H1.50)
18:30-20:30	SLMC (H1.50)	RA (E1.80)	IC (E1.80)	RCW (E1.80)

Las clases se imparten en los seminarios E1.80 y H1.50 del dpto. CCIA

AA	Aprendizaje Automático
CB	Computación Bioinspirada
IC	Ingeniería del Conocimiento
MCVA	Métodos Computacionales en Vida Artificial
RA	Razonamiento Automático
RCW	Representación del Conocimiento en la Web
SLMC	Seminario de Lógica Matemática y Computación

CURSO 2012-2013

CUATRIMESTRE 2º

Hora	LU	MA	MI	JU
16:30-18:30	CDE (H1.50)	SACBS (H1.50)	TIB (H1.50)	RAC (E1.80)
18:30-20:30		SVRAI (E1.80)	PL (H1.50)	MA (H1.50)

Las clases se imparten en los seminarios E1.80 y H1.50 del dpto. CCIA

CDE	Competencias Digitales para la Enseñanza
MA	Modelos de la Aritmética
PL	Programación Lógica
RAC	Razonamiento Asistido por Computador
SACBS	Simulación y Análisis Computacional en Biología de Sistemas
SVRAI	Síntesis, Verificación y Razonamiento sobre Agentes Inteligentes
TIB	Técnicas Inteligentes en Bioinformática

MÁSTER OFICIAL UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA COMPUTACIONAL

CURSO 2012-2013

CUATRIMESTRE 1º

Hora	LU	MA	MI	JU
16:00-18:00	ASID	HDMI	OI	CC
18:00-18:30				
18:30-20:30	PVD	MSN		ADCE

Todas las clases se imparten en el laboratorio B2.30 del dpto. MA1

CC	Códigos y Criptografía
ASID	Análisis y Síntesis de Imágenes Digitales
HMDI	Herramientas de la Matemática Discreta para la Informática
MSN	Modelado y Simulación Numérica
ADCE	Almacenamiento de Datos y Corrección de Errores
OI	Optimización Informática
PVD	Procesamiento de Vídeo Digital

CURSO 2012-2013

CUATRIMESTRE 2º

Hora	LU	MA	MI	JU
15:30			IR	
16:00	RI	LOC		RP
16:30				
17:00				
17:30				
18:00			EAS	
18:30	GC	AO		VO
19:00				
19:30				
20:00				
20:30			CCD	
21:00				

Todas las clases se imparten en el laboratorio B2.30 del dpto. MA1

AO	Animación por Ordenador
LOC	Localización
IR	Informática Recreativa
CCCD	Códigos en Criptografía y Compresión de Datos
EAS	El Estado del Arte de los Secretos
RP	Reconocimiento de Patrones
VO	Visión por Ordenador
GC	Geometría Computacional
RI	Redes de Interconexión

MÁSTER OFICIAL UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DEL SOFTWARE
CURSO 2012-2013
CUATRIMESTRE 1º
GRUPO 1 LAB. F0.31

Hora	LU	MA	MI	JU
16:00-18:00	DCU MDA (I2.35)	GE (F0.10) DIA (I2.33)	TPS	
18:00-18:30				
18:30-20:30	I+D+I	Seminarios Charlas	SMA	

GRUPO 2 LAB. I2.33

Hora	LU	MA	MI	JU
16:00-18:00	I+D+I	GE (F0.10) DIA	SMA	
18:00-18:30				
18:30-20:30	DCU	Seminarios Charlas	TPS	

IDI Introducción a la I+D+I

SMA Desarrollo de Software Basado en Modelos y Aspectos

TPS Tecnología del Proceso Software

DCU Diseño Centrado en el Usuario

MDA Minerías de Datos Aplicada

DIA Diseño e Implementación de Arquitecturas Software

GE Gestión de Equipos

CURSO 2012-2013
CUATRIMESTRE 2º
INGENIERIA DEL SOFTWARE
GRUPO 1-IS LAB. F0.31

Hora	LU	MA	MI	JU
16:00-18:00	AWS	Seminarios Charlas	IAW	
18:00-18:30				
18:30-20:30	DAW	SGE IPO (I2.33)	TFM	

GRUPO 2-IS LAB. I2.33

Hora	LU	MA	MI	JU
16:00-18:00	DAW	Seminarios Charlas	TFM	
18:00-18:30				
18:30-20:30	AWS	SGE (F0.31) IPO	IAW	

TÉCNICAS INTELIGENTES
GRUPO 1 LABORATORIOS F1.33, I2.35

Hora	LU	MA	MI	JU
16:00-18:00	MT (I2.35)	Seminarios Charlas	PRI (I2.35)	
18:00-18:30				
18:30-20:30	WS (F1.33)	SGE (F0.31) IPO (I2.33)	TFM (F0.31)	

TFM Trabajo fin de máster

AWS Aplicaciones Web Basadas en Servicios

DAW Desarrollo de Aplicaciones Web

IAW Integración de Aplicaciones Web

MT Minería de Textos

PRI Programación con Restricciones en Internet

WS La Web Semántica

IPO Interacción Persona Ordenador

SGE Software de Gestión de Empresas

**ANEXO 1c): PLAN DE ASIGNACIÓN DE
PROFESORADO**



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA INFORMÁTICA

PLAN DE ASIGNACIÓN DEL PROFESORADO

Los planes de asignación de profesorado aprobados en la Junta de Centro se incluyen en la copia impresa archivada de estos acuerdos.

ANEXO 1d):

**CALENDARIO DE
EXÁMENES**

1º CUATRIMESTRE (Enero - Febrero 2013)

TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS - INGENIERÍA DE COMPUTADORES - INGENIERÍA DEL SOFTWARE - INGENIERÍA DE LA SALUD

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	21-ene	22-ene	23-ene	24-ene	25-ene
1º					IMD IMD IMD C
2º				MD SO SO AM	
3º			CIMS SPD MSN		GSI TG PSG
4º					
	28-ene	29-ene	30-ene	31-ene	1-feb
1º			CED CED CED BE		AE FFI FFI F1
2º		RC TC RC CME		LI DSD LI EL	
3º			TAI ATR IR		PD
4º					
	4-feb	5-feb	6-feb	7-feb	8-feb
1º		FP FP FP FP		CIN ALN CIN AL	
2º	ADDA ADDA EDAA		IISI IISI IISI BMB		
3º		IA IA DP		GEE PI PSM	PL
4º					

2º CUATRIMESTRE (Junio 2013)

TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS - **INGENIERÍA DE COMPUTADORES** - **INGENIERÍA DEL SOFTWARE** - **INGENIERÍA DE LA SALUD**

	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
	10-jun				11-jun				12-jun				13-jun				14-jun			
1º	FP ⁽¹⁾	FP ⁽¹⁾	FP ⁽¹⁾										EdC	EdC	EdC	F2				
2º									IISI ⁽¹⁾	IISI ⁽¹⁾	IISI ⁽¹⁾						ADDA ⁽¹⁾	ADDA ⁽¹⁾	ADDA ⁽¹⁾	BD
3º					SIE	ATR ⁽¹⁾	DP ⁽¹⁾						MASI	SS	PSG ⁽¹⁾					
4º																				
	17-jun				18-jun				19-jun				20-jun				21-jun			
1º	FFI	AE	AE	GE													E	E	E	E
2º					AC	AC	AC	ACSO					SO	MD	MD	AF				
3º	SOS	SETR1	IA						ASD	GC	ASR						AIA	DAD	MVG	
4º																				
	24-jun				25-jun				26-jun				27-jun				28-jun			
1º					ALN	CIN	ALN	AC					FP ⁽²⁾	FP ⁽²⁾	FP ⁽²⁾	POO				
2º	AR	RC	AISS	CA					IISI ⁽²⁾	IISI ⁽²⁾	IISI ⁽²⁾	BCG					ADDA ⁽²⁾	ADDA ⁽²⁾	ADDA ⁽²⁾	
3º					SI	ATR ⁽²⁾	DP ⁽²⁾								PSG ⁽²⁾					
4º																				

(1) examen parcial

(2) examen final

2ª CONVOCATORIA (Septiembre 2013)

TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS - INGENIERÍA DE COMPUTADORES - INGENIERÍA DEL SOFTWARE - INGENIERÍA DE LA SALUD

	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES				SABADO		
	2-sep				3-sep				4-sep				5-sep				6-sep				7-sep		
1º	IMD	IMD	IMD	AC	E	E	E	E	AE	AE	AE	GE					ALN	ALN	ALN	AL			
2º	SO	SO	SO	BD				BMB	AR	TC	AISS	EL	IISSI	IISSI	IISSI	BCG	AC	AC	AC	ACSO			
3º	GEE	SS	PSM		CIMSI	SPD	MSN		GSI	ATR	PSG		TAI	TG	IR		PD	GC	DP		ASD		
4º																							
	9-sep				10-sep				11-sep				12-sep				13-sep				14-sep		
1º	CED	CED	CED	BE	EdC	EdC	EdC	F1	FP	FP	FP	FP				POO	CIN	CIN	CIN	C			
2º	RC	RC	RC	CA				AM	LI	DSD	LI	CME	ADDA	ADDA	ADDA	EDA	MD	MD	MD	AF			
3º	PL	SETR1	ASR		SIE	PI	MVG		MASI	DAD			SOS				IA	IA	IA		AIA		
4º																							
	16-sep				17-sep				18-sep				19-sep				20-sep				21-sep		
1º	FFI	FFI	FFI	F2																			
2º																							
3º	SI																						
4º																							

3ª CONVOCATORIA (Diciembre 2012)

TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS - INGENIERÍA DE COMPUTADORES - INGENIERÍA DEL SOFTWARE - INGENIERÍA DE LA SALUD

[illegible]

INGENIERÍA INFORMÁTICA - I.T.I. SISTEMAS - I.T.I. GESTIÓN

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	3-dic			4-dic			5-dic			6-dic			7-dic		
1º	MD	MD	MD	IMD	IMD	IMD	FC	FC	ETC1				ICI	ICI	ICI
2º	LI	DCE	IO	ADA	ADA	ADA	CI	CI	CI				TCO	LC	EE
3º	IE - AE - TC	TBC	MGC	SO - AN	SO	SO	TPBN- IN	PI	ISG2				LSO - TRGC	ASP	M
4º	IA1			ISW1			ASP1						IA2		
5º	PID - SD			CN-SDA			RA-DCSL						TVI-R		
	10-dic			11-dic			12-dic			13-dic			14-dic		
1º	FFI	FFI	SEE	AN	CN	CN	AL	AL	AL	EC	EC	ETC2	IP1	IP1	IP1
2º	BD	BD	FFI/ CF	AC	OE - CEI	C2	TC	TC	ISG1	LFA	LFA	CGE	EST	EST	EST
3º	DAC - IO-AF	DCI	BD	ALFA- ABD	EMC - DIC	FGC	DBD - DI	DBD	DBD	FTF-TIC-TDS	SCE-TM	ISG3	LP- CC	FTG	TID
4º	ISW2			ARC1			PL1			ASP2			PL2		
5º	ISW3			LDH-ASTR			PCD-T			SIA-IP			TIS-C		
	17-dic			18-dic			19-dic			20-dic			21-dic		
1º	IP2	IP2	IP2	ED		CG	CF								
2º		HDSE	C1	EDA	EDA	EDA		SL	SL						
3º	PD- MAG	TMIG	GP	SA-GC	SD		FCC-TG	CD							
4º	ARC2														
5º	SIO			CSAC-MFIS			SAAN-CC								

1º CUATRIMESTRE (Enero - Febrero 2013)

INGENIERÍA INFORMÁTICA - I.T.I. SISTEMAS - I.T.I. GESTIÓN

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	21-ene			22-ene			23-ene			24-ene			25-ene		
1º				ICI	ICI	ICI							IMD	IMD	IMD
2º	EST	EST								TCO	LC	IO			
3º	TC	TBC		IE		M	ALFA	ASP	ISG2	TIC	DIC		TRGC		
4º				ISW1											
5º	ISW3						DCSL			SD					
	28-ene			29-ene			30-ene			31-ene			1-feb		
1º				FC	FC	ETC1							FFI		SEE
2º									C1	TC	TC	EE			FFI
3º				IO			PD	EMC	BD	FTF			AF		
4º				ASP1									PL1		
5º				LDH			RA			CC					
	4-feb			5-feb			6-feb			7-feb			8-feb		
1º				IP1	IP1	IP1				AL	AL	AL			
2º	ADA	ADA	ADA				DBD	SO	SO				CI	CI	CI
3º	CC			AN						AE	DCI		ABD	TMIG	MCG
4º				IA1						ARC1					
5º	SDA			TVI			PID			TIS			ASTR		

2º CUATRIMESTRE (Junio 2013)
INGENIERÍA INFORMÁTICA - I.T.I. SISTEMAS - I.T.I. GESTIÓN

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	10-jun			11-jun			12-jun			13-jun			14-jun		
1º										EC	EC	ETC2			
2º	LFA	LFA	CGE		HDSE	CF							EDA	EDA	EDA
3º	TDS		GP	LSO	DBD	DBD	SA	CD		MAG			FCC	TM	
4º							ISW2						ASP2		
5º	IP			C						PCD					
	17-jun			18-jun			19-jun			20-jun			21-jun		
1º	CF	FFI								MD	MD	MD	ED		
2º		SL	SL	AC	OE	ISG1	LI	DCE	C2						EST
3º	TPBN			GC	SCE	FGC	DI	SD		SO			TG	FTG	
4º													PL2		
5º	CN			MFIS			SIO			SAAN			SIA		
	24-jun			25-jun			26-jun			27-jun			28-jun		
1º			CG	AN	CN	CN				IP2	IP2	IP2			
2º		CEI					BD	BD							
3º	IN				PI	TID	LP		ISG3	DAC					
4º				ARC2						IA2					
5º	CSAC			R			T								

2ª CONVOCATORIA (Septiembre 2013)

INGENIERÍA INFORMÁTICA - I.T.I. SISTEMAS - I.T.I. GESTIÓN

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO		
	2-sep			3-sep			4-sep			5-sep			6-sep			7-sep		
1º	IMD	IMD	IMD	ED	CN	CN	ICI	ICI	ICI	CF		SEE	AL	AL	AL	AN		
2º	ADA	ADA	ADA	EST	EST	EST	TCO	LC	EE	BD	BD	C2	LFA	LFA	CGE			
3º	SO -AN-AF	SO	SO	TPBN- IN	PI - CD	ISG2	LSO - TRGC	ASP	M	DAC - IO - TG	DCI	BD	ALFA- ABD	EMC - SCE	FGC			
4º	ISW1			ASP1			IA1			ISW2			ARC1					
5º	CN-CSAC			DCSL-SDA			TVI-R			ISW3 - CC			LDH-ASTR					
	9-sep			10-sep			11-sep			12-sep			13-sep			14-sep		
1º	FC	FC	ETC1	EC	EC	ETC2	IP1	IP1	IP1	IP2	IP2	IP2	MD	MD	MD			
2º	TC	TC	ISG1	AC	DCE	IO / C1	CI	CI	CI	EDA	EDA	EDA	LI	SL-OE	SL			
3º	DBD - DI	DBD	DBD	FTF-TIC-TDS	DIC-TM	ISG3	PD- MAG	TMIG	GP	LP- GC-CC	FTG	TID	IE - AE - TC	TBC	MGC			
4º	PL1			ASP2			ARC2			PL2			IA2					
5º	PCD-T			IP-SAAN			SIO-MFIS			TIS-C			PID - SD					
	16-sep			17-sep			18-sep			19-sep			20-sep			21-sep		
1º	FFI	FFI	CG															
2º		HDSE-CEI	FFI/ CF															
3º	FCC-SA	SD																
4º																		
5º	RA-SIA																	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES Y REDES

CALENDARIO DE EXÁMENES - CURSO 2012-13

EXÁMENES DEL PRIMER CUATRIMESTRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
18-feb	19-feb	20-feb	21-feb	22-feb	23-feb	24-feb
DAR	DM	DAPA	GEO CE	DIH PBSEC		

EXÁMENES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
24-jun	25-jun	26-jun	27-jun	28-jun	29-jun	30-jun
RS CPS	RIS CAP	SMID SBSA	TB SSE			

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
2-sep	3-sep	4-sep	5-sep	6-sep	7-sep	8-sep
DAR	RS CPS	DM	RIS CAP	DAPA		
9-sep	10-sep	11-sep	12-sep	13-sep	14-sep	15-sep
SMID SBSA	GEO CE	TB SSE	DIH PBSEC			
16-sep	17-sep	18-sep	19-sep	20-sep	21-sep	22-sep

EXÁMENES DE DICIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
3-dic	4-dic	5-dic	6-dic	7-dic	8-dic	9-dic
RS CPS	DM	RIS CAP				
10-dic	11-dic	12-dic	13-dic	14-dic	15-dic	16-dic
DAPA	SMID SBSA	GEO CE	TB SSE	DIH PBSEC		
17-dic	18-dic	19-dic	20-dic	21-dic	22-dic	23-dic
DAR						

Todos los exámenes se convocan a las 16:00h. del día asignado, en el aula F0.10

CALENDARIO DE EXÁMENES - CURSO 2012-13

EXÁMENES DEL PRIMER CUATRIMESTRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
18-feb	19-feb	20-feb	21-feb	22-feb	23-feb	24-feb
IDI	SMA	TPS	DCU MDA	DIA GE		

EXÁMENES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
24-jun	25-jun	26-jun	27-jun	28-jun	29-jun	30-jun
AWS MT	PRI	IAW WS	IPO SGE	DAW		

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
2-sep	3-sep	4-sep	5-sep	6-sep	7-sep	8-sep
IDI	AWS MT	SMA	DAW PRI	TPS		
9-sep	10-sep	11-sep	12-sep	13-sep	14-sep	15-sep
IAW WS	DCU MDA	IPO SGE	DIA GE			
16-sep	17-sep	18-sep	19-sep	20-sep	21-sep	22-sep

EXÁMENES DE DICIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
3-dic	4-dic	5-dic	6-dic	7-dic	8-dic	9-dic
IDI	AWS MT	SMA				
10-dic	11-dic	12-dic	13-dic	14-dic	15-dic	16-dic
DAW PRI	TPS	IAW WS	DCU MDA	IPO SGE		
17-dic	18-dic	19-dic	20-dic	21-dic	22-dic	23-dic
DIA GE						

Todos los exámenes se convocan a las 16:00h. del día asignado, en el laboratorio F0.31

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN LÓGICA, COMPUTACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

CALENDARIO DE EXÁMENES - CURSO 2012-13

EXÁMENES DEL PRIMER CUATRIMESTRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
20-feb	21-feb	22-feb	23-feb	24-feb	25-feb	26-feb
SLMC	AA CB	IC MCVA	RA	RCW		

EXÁMENES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
25-jun	26-jun	27-jun	28-jun	29-jun	30-jun	1-jul
TIB	CDE	MA	PL	RAC		
2-jul	3-jul	4-jul	5-jul	6-jul	7-jul	8-jul
SACBS	SVRAI					

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
27-ago	28-ago	29-ago	30-ago	31-ago	1-sep	2-sep
3-sep	4-sep	5-sep	6-sep	7-sep	8-sep	9-sep
CB MA	IC CDE	AA PL	MCVA	RAC		
10-sep	11-sep	12-sep	13-sep	14-sep	15-sep	16-sep
RA SACBS	RCW	SVRAI	SLMC	TIB		

EXÁMENES DE DICIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
28-nov	29-nov	30-nov	1-dic	2-dic	3-dic	4-dic
			CB MA	IC CDE		
5-dic	6-dic	7-dic	8-dic	9-dic	10-dic	11-dic
AA PL		MCVA		RAC		
12-dic	13-dic	14-dic	15-dic	16-dic	17-dic	18-dic
RA SACBS	RCW	SVRAI	SLMC	TIB		

Todos los exámenes se convocan a las 16:30h. del día asignado, en el seminario E1.80 (dpto. CCIA)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA COMPUTACIONAL

CALENDARIO DE EXÁMENES - CURSO 2012-13

EXÁMENES DEL PRIMER CUATRIMESTRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
20-feb	21-feb	22-feb	23-feb	24-feb	25-feb	26-feb
ADCE OI PVD	CC	ASID	HMDI	MSN		

EXÁMENES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
25-jun	26-jun	27-jun	28-jun	29-jun	30-jun	1-jul
RI	AO	LOC	IR	CCCD RP		
2-jul	3-jul	4-jul	5-jul	6-jul	7-jul	8-jul
GC	EAS	VO				

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
27-ago	28-ago	29-ago	30-ago	31-ago	1-sep	2-sep
3-sep	4-sep	5-sep	6-sep	7-sep	8-sep	9-sep
MSN	ADCE OI PVD	CC	GC EAS	AO		
10-sep	11-sep	12-sep	13-sep	14-sep	15-sep	16-sep
CCDD IR VO	ASID	HMDI	RI RP	LOC		

EXÁMENES DE DICIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
28-nov	29-nov	30-nov	1-dic	2-dic	3-dic	4-dic
			MSN	ADCE OI PVD		
5-dic	6-dic	7-dic	8-dic	9-dic	10-dic	11-dic
CC		GC EAS		AO		
12-dic	13-dic	14-dic	15-dic	16-dic	17-dic	18-dic
CCDD IR VO	ASID	HMDI	RI RP	LOC		

Todos los exámenes se convocan a las 16:00h. del día asignado, en el laboratorio B2.30

ANEXO 2: DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR GRUPOS, CURSO 2012/13

E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA. CURSO 2012 – 2013
DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS EN GRUPOS SEGÚN LETRA DEL NIF o NIE.

INGENIERÍA EN INFORMÁTICA

CURSO	BLOQUE	ASIGNATURAS	GRUPO	TURNO	NIF ó NIE	% MATR.
4º	1	Todas	G1	Mañana	J...Q	30'43%
			G2	Mañana	R...Z	34'78%
			G3	Tarde	A...H	34'78%
5º	1	Primer cuatrimestre: ISW3 2º cuatrimestre: C	G1	Mañana	A...M	52'17%
			G2	Tarde	N...Z	47'83%
		Primer cuatrimestre: TIS	G1	Mañana	N...Z	47'83%
			G2	Tarde	A...M	52'17%
	-	Ambos cuatrimestres: resto de Optativas	-	-	Libre elección	-

Criterio adicional de distribución: aquellos alumnos extranjeros que no dispongan de letra final en su documento de identidad deberán elegir grupo conforme a la letra inicial de su primer apellido.

E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA. CURSO 2012 – 2013
DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS EN GRUPOS SEGÚN LETRA DEL NIF o NIE.

I.I. TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

CURSO	ASIGNATURAS	GRUPO	TURNO	NIF ó NIE	% MATR.
1º	Todas	1	Mañana	A...E	21'74%
		2	Mañana	F...L	26'09%
		3	Tarde	M...S	26'09%
		4	Tarde	T...Z	26'09%
2º	Todas	1	Mañana	J...Q	30'43%
		2	Mañana	R...Z	34'78%
		3	Tarde	A...H	34'78%
3º	Todas	1	Mañana	A...L	47'83%
		2	Tarde	M...Z	52'18%

Criterio adicional de distribución: aquellos alumnos extranjeros que no dispongan de letra final en su documento de identidad deberán elegir grupo conforme a la letra inicial de su primer apellido.

E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA. CURSO 2012 – 2013
DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS EN GRUPOS SEGÚN LETRA DEL NIF o NIE.

I.I. INGENIERÍA DE COMPUTADORES

CURSO	ASIGNATURAS	GRUPO	TURNO	NIF ó NIE	% MATR.
1º	Todas	1	Mañana	A...G	30'43%
		2	Mañana	H...Q	34'78%
		3	Tarde	R...Z	34'78%
2º	Todas	1	Mañana	N...Z	47'83%
		2	Tarde	A...M	52'17%
3º	Todas	1	Mañana	A...Z	100%

Criterio adicional de distribución: aquellos alumnos extranjeros que no dispongan de letra final en su documento de identidad deberán elegir grupo conforme a la letra inicial de su primer apellido.

E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA. CURSO 2012 – 2013
DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS EN GRUPOS SEGÚN LETRA DEL NIF o NIE.

I.I. INGENIERÍA DEL SOFTWARE

CURSO	ASIGNATURAS	GRUPO	TURNO	NIF ó NIE	% MATR.
1º	Todas	1	Mañana	A...E	21'74%
		2	Mañana	F...K	21'74%
		3	Tarde	L...Q	21'74%
		4	Tarde	R...V	17'39%
		5	Tarde	W...Z	17'39%
2º	Todas	1	Mañana	J...Q	30'43%
		2	Mañana	R...Z	34'78%
		3	Tarde	A...H	34'78%
3º	Todas	1	Mañana	A...L	47'83%
		2	Tarde	M...Z	52'18%

Criterio adicional de distribución: aquellos alumnos extranjeros que no dispongan de letra final en su documento de identidad deberán elegir grupo conforme a la letra inicial de su primer apellido.

E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA. CURSO 2012 – 2013
DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS EN GRUPOS SEGÚN LETRA DEL NIF o NIE.

MÁSTER EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DEL SOFTWARE

GRUPO	TURNO	NIF ó NIE	% MATR.
1	Tarde	A...M	52'17%
2	Tarde	N...Z	47'83%
único	Tarde	A...Z	100%

Criterio adicional de distribución: aquellos alumnos extranjeros que no dispongan de letra final en su documento de identidad deberán elegir grupo conforme a la letra inicial de su primer apellido.

ANEXO 3: GRUPOS DE INGLÉS EN LAS TITULACIONES DE GRADO

**OFERTA DE GRUPOS CON DOCENCIA IMPARTIDA EN LENGUA INGLESA
COMUNES PARA VARIAS TITULACIONES DE GRADO**

PRIMER CURSO DE LOS GRADOS

Titulaciones	Dep.	Asignatura	CR T	CR P	CR L	NG T	NG P	NG L	NEOPLAN
IC, IS, TI	LSI	Fundamentos de Programación	6	0	6	1	0	1	IS
IC, IS, TI	MA1	Introducción a la Matemática Discreta	3	1,5	1,5	1	1	1	IS
IC, IS, TI	MA1	Cálculo Infinitesimal y Numérico	3	1,5	1,5	1	1	1	IS
IC, IS, TI	MA1	Álgebra Lineal y Numérica	3	1,5	1,5	1	1	1	IS
IC, IS, TI	FA1	Fundamentos Físicos de la Informática	3	1,5	1,5	1	2	1	IS
IC, IS, TI	TE	Circuitos Electrónicos y Digitales	3	1,5	1,5	1	1	1	IS
IC, IS, TI	TE	Estructura de Computadores	3	1,5	1,5	1	1	1	IS
IC, IS, TI	EIO	Estadística	3	2,5	0,5	1	1	1	IS
IC, IS, TI	OIGE1	Administración de Empresas	3	3	0	1	1	0	IS

SEGUNDO CURSO DE LOS GRADOS

Titulaciones	Dep.	Asignatura	CR T	CR P	CR L	NG T	NG P	NG L	NEOPLAN
IC, IS, TI	LSI	Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos	6	0	6	1	0	1	IC
IC, IS, TI	LSI	Intr. a la Ing. del Soft. y los Sist. de Infor.	6	0	6	1	0	1	IC
IC, IS, TI	TE	Redes de Computadores	3	1,5	1,5	1	1	1	IC
IC, IS, TI	LSI	Sistemas Operativos	6	0	0	1	0	0	IC
IC	EE	Diseño de Sistemas Digitales	3	1,5	1,5	1	0	1	IC
IC	TE	Tecnología de Computadores	3	1,5	1,5	1	1	1	IC
IC, IS, TI	MA1	Matemática Discreta	3	1,5	1,5	1	1	1	IC
IC, IS, TI	ATC	Arquitectura de Computadores	3	0	3	1	0	1	IC
IS, TI	CCIA	Lógica Informática	3	3	0	1	1	0	IS
IS	LSI	Arquitectura e Integración de Sistemas	3	0	3	1	0	1	IS
TI	TE	Arquitectura de Redes	3	1,5	1,5	1	1	1	TI

TERCER CURSO DE LOS GRADOS

Titulaciones	Dep.	Asignatura	CR T	CR P	CR L	NG T	NG P	NG L	NEOPLAN
IC	MA1	Teoría de Grafos	3	1,5	1,5	1	1	1	IC
IC	MA1	Geometría Computacional	3	1,5	1,5	1	1	1	IC
IC, IS, TI	CCIA	Inteligencia Artificial	3	3	0	1	1	0	IC
IS	LSI	Diseño y Pruebas	6	0	6	1	0	1	IS
IS	LSI	Ingeniería de Requisitos	3	0	3	1	0	1	IS
IS	MA1	Modelado y Visualización Gráfica	3	1,5	1,5	1	1	1	IS
IS	MA1	Modelado y Simulación Numérica	3	1,5	1,5	1	1	1	IS
TI	ATC	Arquitectura de Sistemas Distribuidos	3	0	3	1	0	1	TI
TI	LSI	Gestión de Sistemas de Información	3	0	3	1	0	1	TI

DESCRIPCIÓN DE COLUMNAS:

Titulaciones: donde se oferta el grupo (IC=Ing. Computadores; IS=Ing. Software; TI=Tec. Informáticas)

CR: nº de créditos ECTS (T= clases de teoría; P=prácticas de aula; L=prácticas de laboratorio)

NG: número de grupos (T= clases de teoría; P=prácticas de aula; L=prácticas de laboratorio)

NEOPLAN: titulación donde aparece dado de alta el grupo común a varias titulaciones, en su caso.

ANEXO 4: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA – TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

Preliminares

El RD 862/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales establece en su punto tres lo siguiente:

El diseño de los títulos de Grado podrá incorporar menciones alusivas a itinerarios o intensificaciones curriculares siempre que éstas hayan sido previstas en la memoria del plan de estudios a efectos del procedimiento de verificación a que se refieren los artículos 24 y 25 de este Real Decreto.

Qué se pretende cambiar

El objetivo de la modificación es introducir tres menciones en la titulación de Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas, a saber:

- Mención en Sistemas de Información.
- Mención en Tecnologías de la Información.
- Mención en Computación.

Cómo se pretende cambiar

El cambio es de carácter léxico. En la memoria de verificación original se hacía referencia a tres intensificaciones en Sistemas de Información, Tecnologías de la Información y Computación. La titulación está organizada sobre la base de estas tres intensificaciones. Para realizar el cambio, tan sólo es necesario cambiar en la memoria de verificación la palabra "intensificación" por "mención".

Motivación que genera la necesidad del cambio planteado

La E.T.S. de Ingeniería Informática es responsable actualmente de tres títulos de grado en Ingeniería Informática, a saber:

- Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería de Computadores
- Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería del Software
- Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas

Estos grados tienen sus referentes en las antiguas titulaciones de Ingeniería Informática impartidas por la E.T.S. de Ingeniería Informática, otros grados de naturaleza similar implantados en otras universidades españolas y del resto del mundo, la legislación vigente y las recomendaciones curriculares de ACM, AIS e IEEE [1].

Son estas últimas recomendaciones las que más han marcado sin duda alguna el diseño de los títulos de grado relacionados con la Ingeniería Informática, tanto en España como en el resto del mundo al tratarse de unas recomendaciones realizadas por tres de las asociaciones más influyentes a nivel mundial en el campo de la Ingeniería Informática. Dichas recomendaciones establecen cinco currículos bien diferenciados en Ingeniería Informática, a saber:

- Ingeniería de Computadores (Computer Engineering).
- Ingeniería del Software (Software Engineering).
- Sistemas de Información (Information Systems)
- Tecnologías de la Información (Information Technology)
- Computación (Computer Science)

Las recomendaciones de ACM, AIS e IEEE establecen una clara separación en competencias entre estos cinco currículos, así como salidas profesionales claramente diferenciadas y a día de hoy plenamente aceptadas en nuestro tejido industrial.

Por este motivo, la E.T.S. de Ingeniería Informática optó por renovar sus titulaciones de Ingeniería Informática siguiendo estas recomendaciones. Dadas las limitaciones establecidas por el marco legal vigente, fue posible diseñar un grado específico para el currículo de Ingeniería de Computadores (Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería de Computadores), otro para el currículo de Ingeniería del Software (Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería del Software) y otro en el que se aglutinaron los otros tres currículos (Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas).

En el momento de diseñar la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas, los tres currículos se diseñaron como intensificaciones independientes, de forma que los estudiantes debían optar por una de ellas obligatoriamente. En concreto, en la sección 5.1 Estructura de las Enseñanzas, se cita textualmente lo siguiente:

Esta titulación cuenta con tres intensificaciones en Sistemas de Información, Tecnologías Informáticas y Computación. Los alumnos deben optar obligatoriamente por una de ellas en función a sus gustos e intereses personales y esta elección constará en el suplemento al título. Los alumnos contarán con el apoyo del profesorado de la escuela para tomar una decisión adecuada. Este plan de estudios no contempla la posibilidad de que los estudiantes realicen mezclas de intensificaciones

La aprobación del RD 861, 2010 de 2 de julio, es una oportunidad para que la información sobre la intensificación cursada conste como una mención en el título obtenido por los estudiantes del Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas.

Esta modificación es conveniente dado que:

- No supone ningún cambio en la memoria de verificación más allá de la sustitución de la palabra "intensificación" por "mención".
- La titulación ha sido realmente diseñada teniendo en cuenta tres intensificaciones que se corresponden de forma natural con tres menciones según lo establecido en el RD 861/2010 de 2 de julio.
- Las menciones se corresponden con las recomendaciones curriculares de ACM, AIS e IEEE, que son seguidas a nivel internacional por la práctica totalidad de instituciones que ofrecen títulos universitarios en Ingeniería Informática.
- Existirá una clara separación entre los perfiles profesionales de los egresados formados en cada una de las menciones, a saber:
 - Los egresados con mención en Sistemas de Información serán capaces de identificar de qué manera las tecnologías informáticas pueden ayudar a una organización a definir y conseguir sus objetivos, así como a definir los procesos que es preciso implementar o mejorar con ayuda de dichas tecnologías para conseguir esos objetivos.
 - Los egresados con mención en Tecnologías de la Información serán buenos conocedores de las tecnologías informáticas desde una perspectiva puramente técnica; es decir, pondrán el énfasis en la tecnología, pros, contras y posibles aplicaciones más que en la información o en los aspectos organizacionales.

- Los egresados con mención en Computación obtendrán una formación sólida en los principios fundamentales de la Ingeniería Informática desde su punto de vista científico. Serán los que desarrollen nuevos métodos de ingeniería, nuevas aplicaciones para los sistemas informáticos, formas efectivas de resolver problemas complejos usando computadores, etcétera.

ANEXO 5: ACUERDOS DE DOBLE TITULACIÓN



CONVENIO DE DOBLE TITULACIÓN E INTERCAMBIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, REPRESENTADA POR SU RECTOR ANTONIO RAMIREZ DE ARELLANO LOPEZ Y WYZSZA SZKOLA ZARZADZANIA I BANKOWOSCI W KRAKOWIE, REPRESENTADA POR SU RECTOR -----.

En lo sucesivo denominadas las Partes,

Artículo 1: Introducción

Este acuerdo tiene como objetivo enriquecer los programas de enseñanzas científicas de la WYZSZA SZKOLA ZARZADZANIA I BANKOWOSCI W KRAKOWIE (WSZiB) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII), a fin de ampliar experiencias personales y académicas de los estudiantes de ambas instituciones y fortalecer la cooperación universitaria entre Polonia y España. Este acuerdo establece los términos bajo los cuales se realizarán los intercambios de estudiantes entre WSZiB y ETSII.

La cooperación entre las dos partes se referirá principalmente a los intercambios en el marco de un programa de doble titulación;

Artículo 2: Plan de estudios

A- Programas de Acogida de los Estudiantes del WSZiB en ETSII

Los estudiantes de la WSZiB de Cracovia podrán ser acogidos en ETSII de Sevilla en un programa de doble titulación (Anexo I) que les permitirá obtener el título de Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software de la Universidad de Sevilla, así como el título de inżynier, especialidad en Computer Science de la WSZiB.



B- Programas de Acogida de los Estudiantes de ETSII en WSZiB

Los estudiantes de ETSII podrán ser acogidos en WSZiB en un programa de doble titulación (Anexo II) que les conducirá a la obtención del título de Inżynier, especialidad Computer Science de la WSZiB, así como el título de Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería del Software de la Universidad de Sevilla.

Artículo 3: Condiciones que deben cumplir los estudiantes

A-Condiciones generales

Los estudiantes interesados en los programas ofertados presentarán su candidatura en la institución de origen. Esta seleccionará a aquellos que se propongan a la Institución de Acogida, que en última instancia decidirá sobre su aceptación definitiva. Los estudiantes aceptados se matricularán en la forma habitual en el programa elegido.

Las partes se comprometen a limitar el número de estudiantes intercambiados por cada una de ellas a dos por año académico.

B-Requisitos para los estudiantes WSZiB

Los estudiantes de cuarto año del WSZiB podrán inscribirse en los cursos de la doble titulación según el programa detallado en el anexo I. Para poder participar en el programa el alumno debe:

- Certificar un nivel A1 de Español
- Certificar un nivel B1 de Inglés
- Tener aprobados en su totalidad los 4 primeros semestres en WSZiB en el momento de la solicitud y los 6 primeros en el momento del intercambio

C- Requisitos para los estudiantes ETSII en la Universidad de Sevilla

Los estudiantes de tercer año de la ETSII podrán inscribirse en los cursos de la doble titulación según el programa detallado en el anexo II. Para poder participar en el programa el alumno debe:

- Certificar un nivel B2 de Inglés



- Tener superado los 2 primeros años del Grado en Ingeniería Informática- Ingeniería del Software en el momento de la solicitud y los 3 primeros años en el momento del.

D-Solicitud de Matrícula

El dossier del Candidato incluye un formulario de matrícula en la institución de acogida indicando el programa de intercambio, un curriculum vitae detallado, un expediente académico del candidato y una carta de presentación.

Cada institución establece sus plazos de recepción de las propuestas de candidatos.

Artículo 4: Obtención de Doble Titulación

Los estudiantes que hayan cumplido todos los requisitos para la obtención de los títulos de ambas instituciones recibirán los títulos correspondientes indicados en el artículo 3.

Si al final del programa de estudios un estudiante no cumple con los requisitos para la obtención de un título en la institución de acogida, el plan de estudios podrá ser prorrogado durante un semestre adicional en la institución. Si después de este período, el estudiante todavía no ha cumplido con los requisitos de la institución de acogida, no recibirá el título en la institución de acogida, pero podrá continuar sus estudios en la institución de origen.

Al finalizar la estancia de estudios en la institución receptora, el estudiante deberá elaborar un informe de actividades para la institución de origen.

Artículo 5: Gastos de inscripción, costes

Los derechos de inscripción se pagarán sólo en la institución de origen. Las dos instituciones facilitarán y apoyarán las solicitudes de ayuda financiera a los organismos nacionales o internacionales que puedan ayudar a financiar el intercambio.

La institución de origen exigirá un seguro médico para los estudiantes de intercambio.

La obtención del Título de Inżynier se obtendrá



pagando las tasas oportunas de la WSZiB.

El título en la Universidad de Sevilla, se obtiene después de pagar las tasas establecidas por el gobierno español.

Artículo 6: Acogida y Obligaciones de los Estudiantes

WSZiB y ETSII ayudarán a los estudiantes entrantes a encontrar vivienda y a beneficiarse de las ayudas y becas de los estudiantes en el país de acogida.

Las Partes se comprometen a ayudar al máximo a los estudiantes entrantes y serán tutelados por un profesor asesor. Los estudiantes admitidos a la doble titulación tienen los mismos derechos y estarán sujetos a las mismas obligaciones que los demás estudiantes de la institución de acogida. Salvo excepciones, los estudiantes de WSZiB seguirán la enseñanza del español y los estudiantes de ETSII la enseñanza de polaco.

Artículo 7: Gastos de los estudiantes

Los estudiantes que participen en estos programas de intercambio entre ETSII y WSZiB deberán asumir el coste de los viajes entre el país de origen y el país de acogida, alojamiento, compra de libros, material didáctico, de seguro médico, etc.

Todos los estudiantes de intercambio deben cumplir con todos los reglamentos de la institución de acogida.

Artículo 8: Las condiciones para terminación del acuerdo y anexos

El presente acuerdo surtirá efecto a partir de la fecha de su última firma. Es válido por un período de cinco años y podrá ser renovado de mutuo acuerdo al final de este período tácitamente. Podrá ser denunciado por cualquiera de las partes, en cualquier momento por escrito con seis meses de antelación.

Los términos del acuerdo pueden ser modificados mediante un anexo firmado por las instituciones.

En los casos de terminación, cancelación o

Logo krakow15



modificación, las partes adoptarán las medidas necesarias para garantizar la continuidad de las operaciones y proyectos ya comenzados hasta su conclusión.

Artículo 9: Conflictos

En caso de litigio las partes se comprometen a resolverlo de forma amistosa.

Se firman dos originales de este acuerdo, uno para cada una de las instituciones representadas por las siguientes personas, una en polaco y una en español.

Por la Universidad de Sevilla

El Rector, Antonio Ramirez de Arellano López

ANEXO I Proceso a seguir por un alumno del WSZiB que desee obtener la doble titulación / **Poner en polaco**

España (Cursos)	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		Curso 4º	
Polonia (Semestres)	1	2	3	4	5	6	7	8
España/							E	E
Polonia /	P	P	P	P	P	P		

Clases /	222 ECTS
Prácticas /	6 ECTS
Proyectos /	12 ECTS
TOTAL	240 ECTS

A. Semestre 7:

Asignaturas obligatorias /

MATIERE / ASIGNATURA	ECTS
Evolución y Gestión de la Configuración	6
Planificación y gestión de proyectos informáticos	6

Además, deberán tomar tres asignaturas optativas de primer cuatrimestre./

B. Semestre 8:

Asignaturas obligatorias /

MATIERE / ASIGNATURA	ECTS
Trabajo Fin de Grado	12
Ingeniería del Software y Práctica Profesional	6

Además, el alumno deberá tomar dos asignaturas optativas de las disponibles para el segundo semestre.

ANEXO II Proceso a seguir por un alumno de la ETSII que desee obtener la doble titulación /

España (Cursos)	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		Curso 4º	
Polonia (Semestres)	1	2	3	4	5	6	7	8
España/	E	E	E	E	E	E		
Polonia /							P	P

Clases /	227 ECTS
Prácticas /	0 ECTS
Proyectos /	13 ECTS
TOTAL	240 ECTS

A. Semestre 7:

Asignaturas obligatorias / *Pflichtfächer* :

Fach / ASIGNATURA	ECTS
Advances database System-Lectures	3
Advances database System-Project	3
Advanced Project	2
Applications of Internet-Lectures	3
Applications of Internet-Project	3
Artificial Intelligence and Expert Systems- Lectures	3
Artificial Intelligence and Expert Systems- Project	3
Computer Law	1
Computer System in Production ad Management-Project	2
Computer System in Production ad Management	2
Techniques of Starting a Company	1

B. Semestre 8:

Asignaturas obligatorias / *Pflichtfächer*

Fach / ASIGNATURA	ECTS
Data+ Searching systems	2

Logo krakow15



Diploma Seminar	13
Inventics	2
Prospects of Computer Science-Classes	4
Prospects of Computer Science-Lectures	3
Self-presentation	2
Telecommunication system security-Class	2
Telecommunication system security-Class	2
Textual Information Processing	2

VEREINBARUNG ÜBER EINEN DOPPEL-ABSCHLUSS UND AUSTAUSCH ZWISCHEN DER UNIVERSIDAD DE SEVILLA, VERTRETEN DURCH IHREN REKTOR ANTONIO RAMIREZ DE ARELLANO LOPEZ UND DER HOCHSCHULE EMDEN/LEER, VERTRETEN DURCH IHRE VIZE-PRÄSIDENTIN PROF. DR. HEIKE NOLTE-EBERT.

CONVENIO DE DOBLE TITULACIÓN E INTERCAMBIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, REPRESENTADA POR SU RECTOR ANTONIO RAMIREZ DE ARELLANO LOPEZ Y LA HOCHSCHULE EMDEN, REPRESENTADA POR SU VICEPRESIDENTE SRA. PROF. DR. HEIKE NOLTE-EBERT.

Nachstehend vereinbaren die Vertragsparteien

En lo sucesivo denominadas las Partes,

Artikel 1: Einleitung

Diese Vereinbarung hat das Ziel die wissenschaftlichen Studiengänge des Fachbereichs Technik (FB T) und der Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII) zu bereichern, um die persönlichen und akademischen Erfahrungen der Studierenden beider Institutionen zu erweitern und die Zusammenarbeit auf Hochschulebene zwischen Deutschland und Spanien zu stärken. Diese Vereinbarung legt die Bedingungen fest, unter denen der Studierendenaustausch zwischen dem FB T und der ETSII stattfinden wird.

Die Kooperation zwischen den beiden Parteien wird sich hauptsächlich auf den Austausch im Rahmen eines Doppelabschluss-Programms beziehen;

Artikel 2: Studienplan

A. Programme zur Aufnahme der Studierenden des FB T (Hochschule Emden/Leer) an der ETSII (Universidad de Sevilla).

Die Studierenden des FB T können am ETSII in Sevilla in ein Doppelabschlussprogramm (Anhang I) aufgenommen werden, welches ihnen erlaubt den Hochschulgrad in Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores der Universidad de Sevilla zu erlangen, ebenso wie den Hochschulgrad Bachelor of Science, in Informatik der Hochschule Emden/Leer.

Artículo 1: Introducción

Este acuerdo tiene como objetivo enriquecer los programas de enseñanzas científicas de la FB Technik (FBT) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII), a fin de ampliar experiencias personales y académicas de los estudiantes de ambas instituciones y fortalecer la cooperación universitaria entre Alemania y España. Este acuerdo establece los términos bajo los cuales se realizarán los intercambios de estudiantes entre FBT y ETSII.

La cooperación entre las dos partes se referirá principalmente a los intercambios en el marco de un programa de doble titulación;

Artículo 2: Plan de estudios

A- Programas de Acogida de los Estudiantes del FBT (Hochschule Emden/Leer) en ETSII (Universidad de Sevilla)

Los estudiantes del FBT podrán ser acogidos en ETSII de Sevilla en un programa de doble titulación (Anexo I) que les permitirá obtener el título de Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores de la Universidad de Sevilla, así como el título de Bachelor of Science, especialidad en Computer Science de la Hochschule Emden/Leer.

B - Programme zur Aufnahme der Studierenden der ETSII (Universidad de Sevilla) am FB T (Hochschule Emden/Leer).

Die Studierenden der ETSII können am FB T in ein Doppelabschlussprogramm (Anhang II) aufgenommen werden, welches ihnen erlaubt den Hochschulgrad Bachelor of Sciences der Hochschule Emden/Leer zu erlangen, in Informatik, ebenso wie den Hochschulgrad in Ingenieria-Ingenieria de Computadores der Universidad de Sevilla.

Artikel 3: Bedingungen die die Studierenden erfüllen müssen

A- Grundsätzliche Bedingungen

Die Studierenden, welche an den angebotenen Programmen interessiert sind, reichen ihre Bewerbung an der Heimathochschule ein. Diese sucht Studienbewerber zum Vorschlag an der Gasthochschule aus, die letztendlich über die endgültige Aufnahme entscheidet. Die akzeptierten Studierenden schreiben sich üblicherweise in das ausgewählte Programm ein. Die Parteien verpflichten sich die Zahl der Austauschstudierenden auf je zwei pro Akademisches Jahr zu beschränken.

B- Voraussetzungen für die Studierenden des FB T der Hochschule Emden/Leer

Die Studierenden des 4. Studienjahres des FB T können die Module des Doppelabschlusses gemäß dem detaillierten Programm gemäß Anhang I belegen. Um am Programm teilnehmen zu können muss der /die Studierende:

- das Niveau B 2 in Spanisch nachweisen
- das Niveau B 1 in Englisch nachweisen
- die ersten vier Semester an der Hochschule Emden/Leer vollständig bestanden haben

C- Voraussetzungen für die Studierenden der ETSII an der Universidad de Sevilla

Die Studierenden des 4. Studienjahres der ETSII können die Module des Doppelabschlusses gemäß dem detaillierten Programm gemäß Anhang II belegen. Um am Programm teilnehmen zu können muss der / die Studierende:

- das Niveau B 2 in Deutsch nachweisen

B- Programas de Acogida de los Estudiantes de ETSII (Universidad de Sevilla) en FBT (Hochschule Emden/Leer)

Los estudiantes de ETSII podrán ser acogidos en FBT en un programa de doble titulación (Anexo II) que les conducirá a la obtención del título de Bachelor of Sciences, especialidad Computer Science de la Hochschule Emden/Leer, así como el título de Grado en Ingeniería Informática- Ingeniería de Computadores de la Universidad de Sevilla.

Artículo 3: Condiciones que deben cumplir los estudiantes

A-Condiciones generales

Los estudiantes interesados en los programas ofertados presentarán su candidatura en la institución de origen. Esta seleccionará a aquellos que se propongan a la Institución de Acogida, que en última instancia decidirá sobre su aceptación definitiva. Los estudiantes aceptados se matricularán en la forma habitual en el programa elegido. Las partes se comprometen a limitar el número de estudiantes intercambiados por cada una de ellas a dos por año académico.

B-Requisitos para los estudiantes FBT de Hochschule Emden/Leer

Los estudiantes de cuarto año del FBT podrán inscribirse en los cursos de la doble titulación según el programa detallado en el anexo I. Para poder participar en el programa el alumno debe:

- Certificar un nivel B2 de Español
- Certificar un nivel B1 de Inglés
- Tener aprobados en su totalidad los 4 primeros semestres en Hochschule Emden/Leer.

C- Requisitos para los estudiantes ETSII en la Universidad de Sevilla

Los estudiantes de cuarto año de la ETSII podrán inscribirse en los cursos de la doble titulación según el programa detallado en el anexo II. Para poder participar en el programa el alumno debe:

- Certificar un nivel B 2 de Alemán

- das Niveau B 1 in Englisch nachweisen
- die ersten vier Semester des Grado en Ingeniería Informática, mit Spezialisierung in Ingeniería de Computadores vollständig bestanden haben

- Certificar un nivel B1 de Inglés
- Tener superado los tres primeros años del Grado en Ingeniería Informática, especialidad en Ingeniería de Computadores en el momento del intercambio.

D- Einschreibung

Die Unterlagen des Bewerbers/der Bewerberin beinhalten ein Einschreibeformular der Gasthochschule, einen ausführlichen Lebenslauf, einen Leistungsnachweis und ein Motivationsschreiben.

Jede Hochschule erstellt eine Reihenfolge des Bewerbungseingangs der Kandidaten.

Artikel 4: Verleihung des Doppelabschlusses

Die Studierenden, die alle Voraussetzungen zur Erlangung der Hochschulgrade beider Institutionen erfüllt haben, bekommen die jeweiligen Hochschulgrade wie in Artikel 3 angegeben.

Falls am Ende des Studienprogramms ein Student/eine Studentin die Voraussetzungen für die Vergabe eines Hochschulgrades an der Gasthochschule nicht erfüllt, kann der Studienplan um ein zusätzliches Studiensemester an der aufnehmenden Hochschule verlängert werden. Falls nach diesem Zeitraum der Student/die Studentin die Voraussetzungen der Gasthochschule immer noch nicht erfüllt, bekommt er den Hochschulgrad der Gasthochschule nicht verliehen, kann aber sein Studium an der Heimathochschule fortsetzen.

Zum Abschluss eines Studienaufenthaltes an der Gasthochschule muss der/die Studierende einen Bericht über seine/ihre Ergebnisse für die Heimathochschule erstellen.

Artikel 5: Einschreibegebühren, Kosten

Studienbeiträge werden nur an der Heimathochschule bezahlt. Beide Institutionen unterstützen bei der Suche nach geeigneten Finanzierungsquellen bei nationalen oder internationalen Organisationen, die helfen können den Austausch zu finanzieren.

Die Heimathochschule verlangt von den

D-Solicitud de Matrícula

El dossier del Candidato incluye un formulario de matrícula en la institución de acogida indicando el programa de intercambio, un curriculum vitae detallado, un expediente académico del candidato y una carta de presentación.

Cada institución establece sus plazos de recepción de las propuestas de candidatos.

Artículo 4: Obtención de Doble Titulación

Los estudiantes que hayan cumplido todos los requisitos para la obtención de los títulos de ambas instituciones recibirán los títulos correspondientes indicados en el artículo 3.

Si al final del programa de estudios un estudiante no cumple con los requisitos para la obtención de un título en la institución de acogida, el plan de estudios podrá ser prorrogado durante un semestre adicional en la institución. Si después de este período, el estudiante todavía no ha cumplido con los requisitos de la institución de acogida, no recibirá el título en la institución de acogida, pero podrá continuar sus estudios en la institución de origen.

Al finalizar la estancia de estudios en la institución receptora, el estudiante deberá elaborar un informe de actividades para la institución de origen.

Artículo 5: Gastos de inscripción, costes

Los derechos de inscripción se pagarán sólo en la institución de origen. Las dos instituciones facilitarán y apoyarán las solicitudes de ayuda financiera a los organismos nacionales o internacionales que puedan ayudar a financiar el intercambio.

La institución de origen exigirá un seguro médico

Austauschstudierenden einen Nachweis über eine Krankenversicherung.

Für den Erhalt des Hochschulgrades Bachelor of Science muss der sogenannte Semesterbeitrag an der Hochschule Emden/Leer bezahlt werden.

Die beiden Hochschulgrade der Universidad de Sevilla erhält man nach Bezahlung der von der spanischen Regierung festgelegten Gebühren.

Artikel 6: Aufnahme und Verpflichtungen der Studierenden

Der FB T und das ETSII helfen den ankommenden Studierenden bei der Wohnungssuche und unterstützen sie bei der Bereitstellung der üblichen Vergünstigungen für Studierende im Gastland.

Die Parteien verpflichten sich den ankommenden Studierenden die maximal mögliche Hilfe zukommen zu lassen; diesen wird ein betreuender Professor zur Seite gestellt. Die zum Doppelabschluss zugelassenen Studierenden haben die gleichen Rechte und unterliegen den gleichen Pflichten wie die übrigen Studierenden der Gasthochschule. Von Ausnahmen abgesehen folgen die Studierenden des FB T dem Unterricht auf Spanisch und die Studierenden der ETSII dem Unterricht auf Deutsch.

Artikel 7: Ausgaben der Studierenden

Die Studierenden, die am Austauschprogramm zwischen der ETSII und dem FB T teilnehmen, müssen die Reisekosten zwischen dem Heimatland und dem Gastland tragen, ebenso Kosten für Unterkunft, Bücher, didaktisches Material, Krankenversicherung etc.

Alle Austauschstudierenden müssen sich gemäß den Regeln der aufnehmenden Institution verhalten.

Artikel 8: Beendigung des Vertrags und der Anhänge

Der vorliegende Vertrag wird ab dem Datum der letzten Unterschrift gültig. Er ist gültig für einen Zeitraum von 5 Jahren und kann danach stillschweigend im gegenseitigen Einverständnis verlängert werden. Er kann von jeder der beiden Seiten aufgelöst werden, zu jedem Zeitpunkt mit

para los estudiantes de intercambio.

La obtención del Título de Bachelor of Science se obtiene tras pagar las tasas correspondientes del la Hochschule Emden/Leer.

El título en la Universidad de Sevilla, se obtiene después de pagar las tasas establecidas por el gobierno español.

Artículo 6: Acogida y Obligaciones de los Estudiantes

FBT y ETSII ayudarán a los estudiantes entrantes a encontrar vivienda y a beneficiarse de las ayudas y becas de los estudiantes en el país de acogida.

Las Partes se comprometen a ayudar al máximo a los estudiantes entrantes y serán tutelados por un profesor asesor. Los estudiantes admitidos a la doble titulación tienen los mismos derechos y estarán sujetos a las mismas obligaciones que los demás estudiantes de la institución de acogida. Salvo excepciones, los estudiantes de FBT seguirán la enseñanza del español y los estudiantes de ETSII la enseñanza de alemán.

Artículo 7: Gastos de los estudiantes

Los estudiantes que participen en estos programas de intercambio entre ETSII y FBT deberán asumir el coste de los viajes entre el país de origen y el país de acogida, alojamiento, compra de libros, material didáctico, de seguro médico, etc.

Todos los estudiantes de intercambio deben cumplir con todos los reglamentos de la institución de acogida.

Artículo 8: Las condiciones para terminación del acuerdo y anexos

El presente acuerdo surtirá efecto a partir de la fecha de su última firma. Es válido por un período de cinco años y podrá ser renovado de mutuo acuerdo al final de este período tácitamente. Podrá ser denunciado por cualquiera de las partes, en cualquier

einem Vorlauf von 6 Monaten.

Die Vertragsinhalte können mit einem von den Institutionen unterschriebenen Anhang geändert werden.

Im Falle der Beendigung, Kündigung oder Änderung unternehmen beide Seiten die notwendigen Maßnahmen um die Fortführung schon angefangener Vorhaben und Projekte bis zu deren Beendigung zu garantieren.

Artikel 9: Konflikte

Im Streitfall verpflichten sich beide Seiten diesen in freundschaftlicher Art und Weise beizulegen.

Es werden zwei Originale dieser Vereinbarung unterschrieben, jeweils auf Deutsch und Spanisch pro Institution, die von den folgenden Personen vertreten werden.

Por la Hochschule Emden/Leer

Prof. Dr. Heike Nolte-Ebert

Vice President for Research and Knowledge Transfer

momento por escrito con seis meses de antelación.

Los términos del acuerdo pueden ser modificados mediante un anexo firmado por las instituciones.

En los casos de terminación, cancelación o modificación, las partes adoptarán las medidas necesarias para garantizar la continuidad de las operaciones y proyectos ya comenzados hasta su conclusión.

Artículo 9: Conflictos

En caso de litigio las partes se comprometen a resolverlo de forma amistosa.

Se firman dos originales de este acuerdo, uno para cada una de las instituciones representadas por las siguientes personas, una en alemán y una en español.

Por la Universidad de Sevilla

El Rector, Antonio Ramírez de Arellano López

ANEXO I Proceso a seguir por un alumno del FBT que desee obtener la doble titulación / Studienplan für Studierende des FB T zur Erlangung des Doppelabschlusses

Spanien (Cursos)	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		Curso 4º	
Deutsch (Semestres)	1	2	3	4	5	6	7	8
España/ Spanien							E	E
Alemania / Deutschland	D	D	D	D	D	D		

Clases /	222 ECTS
Prácticas /	6 ECTS
Proyectos /	12 ECTS
TOTAL	240 ECTS

A. Semestre 7:

Asignaturas obligatorias / Pflichtfächer

MATIERE / ASIGNATURA	ECTS
Laboratorio de Desarrollo de Hardware	6
Planificación y gestión de proyectos informáticos	6
Sistemas Embebidos y de tiempo real II	6

Además, deberán tomar dos asignaturas optativas de primer cuatrimestre diferente de las posibles, sin poder optar a Prácticas Externas que se realizará en Emden

Außerdem müssen die Studierenden zwei zusätzlich angebotene Wahlpflichtfächer belegen (außer Prakticas Externas, welches in Emden realisiert wird).

B. Semestre 8:

Asignaturas obligatorias / Pflichtfächer

MATIERE / ASIGNATURA	ECTS
Proyecto fin de carrera	12

Además, el alumno deberá tomar tres asignaturas optativas de las disponibles para el segundo semestre.

Außerdem muss der Studierende drei der zur Auswahl stehenden Wahlpflichtfächer belegen.

ANEXO II Proceso a seguir por un alumno de la ETSII que desee obtener la doble titulación/

Anhang II Studienplan für Studierende der ETSII zur Erlangung des Doppelabschlusses

Spanien (Cursos)	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		Curso 4º	
Deutsch (Semestres)	1	2	3	4	5	6	7	8
España/ Spanien	E	E	E	E	E	E		
Alemania / Deutschland							D	D

Clases /	210 ECTS
Prácticas /	18 ECTS
Proyectos /	12 ECTS
TOTAL	240 ECTS

A. Semestre 7:

Asignaturas obligatorias / *Pflichtfächer* :

Fach / ASIGNATURA	ECTS
Software-Qualitätssicherung	5
Projektarbeit	5
Recht und Datenschutz	5
Verteilte Systeme	5

Además el estudiante deberá cursar dos asignaturas de 5ECTS del cuadro de asignaturas de la especialidad de Technical Computer Science.

Außerdem müssen die Studierenden zwei Fächer à 5 ECTS des Studienschwerpunktes Technical Computer Science belegen.

B. Semestre 8:

Asignaturas obligatorias / Pflichtfächer

Fach / ASIGNATURA	ECTS
Practical Period	18
Bachelor Thesis	12